

**Plan de acción para el mejoramiento de la recreación integral
de los niños de 9–12 años pertenecientes a la
circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el
poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud**

(Trabajo de diploma)^(*)

Autora: Yusleidy Alvarez Ginarte^(**)

Tutor: Lic. Fredy David Rodríguez

*Educación es depositar en cada hombre toda
la obra que le ha antecedido: es hacer a
cada hombre resumen del mundo
viviente, hasta el día en que vive: es
penetrarlo, a nivel de su tiempo, para que
flote sobre él y no dejarlo debajo de su
tiempo, con lo que podría salir a flote: es
preparar al hombre para la vida."*

J. H. José J. Martí Pérez.

^(*) En opción al título de Licenciada en Estudios Socioculturales.

Universidad Isla de la Juventud "Jesús Montané Oropesa". Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

^(**) yginarte@cuij.edu.cu

Dedicatoria

A todas aquellas personas que ayudaron a convertir en realidad este hermoso sueño; y que en los momentos más difíciles estuvieron junto a mí ofreciéndome su más incondicional apoyo.

A mi padre por ser mi mejor ejemplo.

A mi madre por ayudarme a crecer.

Agradecimientos

A mi tutor, Fredy David Rodríguez por su ayuda desinteresada por su sabiduría, disposición y tolerancia.

A mis padres por las horas dedicadas.

A mi familia y amigos que nunca me abandonaron y a los cuales estaré eternamente agradecida.

A mi hijo y mi esposo por ser mi fuente de inspiración para ser mejor cada día.

A todos Muchas Gracias...

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS ACERCA DEL TIEMPO LIBRE, TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO, LA RECREACIÓN COMO FENÓMENO SOCIOCULTURAL Y LA RECREACIÓN INFANTIL

Glosario conceptual

1.1 Trabajo Comunitario

1.2 Metodología para el trabajo comunitario

1.3 Tiempo libre

1.4 El tiempo libre, su importancia social y su relación con la recreación

1.5 Las actividades recreativas

1.6 Relación entre la recreación y el desarrollo comunitario

1.7 La dimensión social de la recreación comunitaria

1.8 La recreación como fenómeno sociocultural en el desarrollo de la cultura humana

1.9 Recreación y cultura

1.10 Recreación y educación

1.11 Funciones psicológicas de la recreación

1.12 Características psicosociales de la edad de los infantes

1.13 Importancia de la actividad recreativa en los niños

1.14 La recreación en Cuba. El caso de la Isla de la Juventud

CAPÍTULO II: RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RECREACIÓN INFANTIL EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 62 DEL PANEL 2, CONSEJO POPULAR SANTA FE DE LA ISLA DE LA JUVENTUD

2.1 Análisis de los resultados

2.2 Plan de acción

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias Bibliográficas

Bibliografía

Anexos

Resumen

El presente Trabajo de diploma titulado: **“Plan de acción para el mejoramiento de la recreación integral de los niños de 9–12 años pertenecientes a la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud”** define los lineamientos estratégicos para contribuir a lograr una recreación más integral en dicha Comunidad dentro del fenómeno sociocultural, y elevar la calidad de vida de la población infantil. Se pretende un acercamiento al papel protagónico de los actores sociales que interactúan continuamente con las instituciones culturales, económicas y sociales del territorio en función del desarrollo.

El diagnóstico, la identificación de preferencias, la asignación de objetivos estratégicos, la elaboración del plan de acción y la recomendación de actividades específicas, permitirán alcanzar los objetivos y trabajar con las potencialidades con que cuenta dicha comunidad. El mismo constituye una valiosa herramienta teórica y práctica para lograr una recreación de calidad y el desarrollo local en la solución de sus propias necesidades.

Introducción

La cultura como valor universal es la vía más legítima para depurar y enaltecer las aspiraciones creativas del ser humano. Por tanto, resulta imprescindible defender los valores autóctonos de cada nación, las tipicidades e identidades de cada territorio, comunidad o grupo social; lo auténtico y común de los colectivos humanos que conforman este mundo. Uno de los fenómenos esenciales dentro de la cultura es precisamente la recreación, cuyos orígenes se remontan a los comienzos de la humanidad, con el surgimiento de un determinado tiempo para realizar actividades que no tuvieran relación directa con la producción.

El término recreación del latín *recreatio*, define a la acción y efecto de recrear. Por lo tanto, puede hacer referencia a crear o producir de nuevo algo. También se refiere a divertir, alegrar o deleitar, en una búsqueda de distracción en medio del trabajo y de las obligaciones cotidianas.

Por lo tanto, la recreación es el uso del tiempo que se considera como un refresco terapéutico del cuerpo y de la mente. La recreación implica una participación activa del sujeto, a diferencia del ocio que refiere generalmente al descanso o a otra forma de entretenimiento más relajada.

Los especialistas afirman que el entretenimiento es importante para mantener un equilibrio entre los deberes y la salud física y mental. Por eso, cuando la gente lleva una vida cada vez más sedentaria y con mayor estrés, la necesidad de recreación aumenta.

Entre las actividades recreativas más tradicionales pueden mencionarse aquellas que se realizan al aire libre. La pesca, por ejemplo, es considerada como una actividad recreativa que permite distenderse y disfrutar de la naturaleza.

Los deportes como el fútbol y los distintos tipos de juegos también son elegidos por millones de personas en todo el planeta a la hora de la recreación.

En definitiva, el concepto de recreación abarca el juego en todas sus expresiones y actividades como la música y el teatro. Se considera que toda acción recreativa contribuye al enriquecimiento de la vida. Por eso, la

recreación también es una actitud o estado de ánimo, que expresa la naturaleza misma del hombre.

Paralelamente a los cambios en el orden social, surgen corrientes filosóficas que abordan la temática del tiempo libre. Entre ellas la liberalista, que entiende al tiempo libre como versión opuesta al tiempo atado o sujeto (tiempo de trabajo). Por lo tanto, se ocupa de la significación de tiempo "libre de", sin contemplar la de " libre para". Por esto, no resulta apropiado concebir un tiempo libre opuesto al trabajo, sino diferenciarlo del trabajo alienante que no da lugar a la auto expresión del hombre. Sin embargo no todas las personas realizan un uso correcto de este tiempo libre, debido entre otras causas a sus diferentes niveles de vida y a las costumbres y tradiciones específicas de los miembros de cada sociedad.

La recreación se asocia también con el factor intelectual y educativo. Investigaciones han demostrado que los jóvenes aprenden mucho más en ambientes relajados, sin presión. Es por ello que la recreación es fundamental para el desarrollo intelectual de las personas y forma parte de la necesidad social de producción y reproducción, cultural, espiritual y física del ser humano. A la vez, el recrearse proporciona en sí una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior.

De forma general, la recreación social es organizada por diferentes instituciones, teniendo en cuenta necesidades y preferencias que abarcan las diversas vertientes de satisfacción del tiempo libre. Uno de los espacios más importantes para incidir en los fines propuestos es el tiempo libre, siendo la recreación uno de los sectores fundamentales que utiliza el hombre para ocupar su tiempo extra – laboral, además de reproducir sus energías físicas y mentales, consumidas durante el proceso productivo y de enriquecerlo espiritual y mentalmente, a la vez que le aporta elementos positivos y formativos en su vida como ser social.

En este proceso, el ocio y la recreación contienen un alto potencial para contribuir a la creación de espacios de participación real, como metodología y como medio para aportar a la formación de conocimientos, habilidades y

actitudes que favorezcan el protagonismo real de todas las generaciones y particularmente de los niños y las niñas. La recreación está indisolublemente ligada a la vida cotidiana de los infantes, permea su tiempo a través del día, lo divierte y lo forma. Desde ahí es donde podemos intervenir para la construcción de ambientes y relaciones más democráticas, de tal manera que hagamos de los espacios recreativos, verdaderos espacios construidos por y para los niños.

La recreación infantil se manifiesta a través del juego. Este constituye la ocupación principal del niño. Mediante el juego pueden estimularse y desarrollarse las diferentes áreas del aprendizaje como son la psicomotriz, la cognitiva y la afectivo-social. Además, el juego en los niños tiene propósitos educativos y también contribuye al incremento de sus capacidades creadoras, por lo que es considerado un medio eficaz para el entendimiento de la realidad.

Por medio del juego los pequeños experimentan, aprenden, reflejan y transforman activamente la realidad. Los niños crecen a través del juego, por eso no se debe limitar al niño en esta actividad.

La infancia, el juego y el juguete poseen entre sí una estrecha relación y en el desarrollo histórico-social del hombre tienen una misma ontogénesis. De ahí que sea imposible separar unos de otros. En un principio, cuando la horda primitiva subsistía de la recolección de lo que eventualmente encontraban los hombres en su deambular nómada, los niños participaban, desde que les era posible tener una marcha independiente, en la tarea común de la subsistencia, por lo que la infancia, entendida como tal, no existía.

Aún cuando progresivamente el hombre va asentándose y abandona su vida trashumante, surgiendo la agricultura como forma de vida que obliga al ser humano a aposentarse en lugares definidos, los niños también tenían que incorporarse al proceso productivo. Para ello, se les daban instrumentos apropiados a su tamaño para que cooperaran en la medida de sus posibilidades físicas al trabajo, en correspondencia con sus destrezas motoras. Estos instrumentos no constituían aún juguetes, sino herramientas de trabajo a escala reducida: el cuchillo cortaba, la azada hendía, la masa golpeaba, por lo que solamente eran reproducciones a menor escala del instrumento real.

En la medida que avanza el desarrollo del hombre, la actividad laboral tiende a volverse más compleja. Comienzan a aparecer excedentes de la producción que permiten tener un mayor nivel de vida, sin la necesidad perentoria de la subsistencia diaria. Esto va a tener una repercusión muy importante en el desarrollo de la especie humana, que puede entonces dedicar tiempo a actividades que ya no están directamente ligadas al proceso productivo, es decir, cuestiones a las que antes le era prácticamente imposible dedicar un tiempo, a partir de ahora van a constituir parte de un proceso de socialización netamente relacionado con su desarrollo psíquico.

¿Y qué pasa entonces con los niños? Como a estos les era imposible participar directamente en la labor productiva por su progresiva complejidad, el hombre crea objetos que, aunque reflejan el instrumento de la vida real, no son ya una réplica más pequeña de aquel, sino un nuevo tipo de cosa que ya no sirve para hacer la acción verdadera sino para "practicarla", y que habrían de realizar en la vida adulta.

Surge el juguete, que no es más que una reproducción del instrumento, en el que está impresa su función, más no su estructura verdadera, reflejando de manera más o menos aproximada su diseño y objetivo. Esto va a plantear la necesidad en el desarrollo del individuo, de una etapa preparatoria, en el cual los niños se encuentren y ejerciten para su vida futura. Surge la infancia como período de dicha preparación.

A su vez, en ese lapso los niños, utilizando los juguetes especialmente creados para ellos, van a reflejar en su entretenimiento con los mismos, las acciones y roles que habrán de desempeñar como adultos. Aparece el juego como una reproducción de la vida real y como vía y medio de hacer al nivel de sus posibilidades físicas, psíquicas y motoras.

El entorno exterior influye de manera considerable en el carácter objetivo de la interdependencia que se produce a nivel de las relaciones socio-económicas, político-jurídicas y espirituales de la sociedad humana contemporánea, a partir de los procesos de globalización cada vez más pronunciados que ocurren en el mundo, y si en siglos anteriores podía existir un determinado aislamiento de algunas sociedades respecto al entorno, en la actualidad, ello es imposible.

En el caso específico de Cuba, las nuevas generaciones no escapan a las influencias de los cambios, que junto a los impactos negativos del bloqueo económico implantado por EE.UU. y los efectos del “período especial”, obstaculizan el proceso de formación integral de la personalidad del hombre nuevo, cuyos valores se forman y se educan teniendo como sustrato material y espiritual el proyecto socialista en una difícil y compleja resistencia a todas las amenazas que se ciernen sobre él y que hay que enfrentar con valor.

Otra de las particularidades de nuestro entorno es la mezcla de razas que conforma el universo poblacional cubano. Esta conformación cosmopolita trae consigo una extensa variedad de gustos y preferencias que dan a nuestra cultura un amplio diapasón de hábitos y costumbres manifestándose evidentemente en el proceso recreacional.

Hoy no existe ningún espacio geográfico que escape de la influencia de tales procesos. Por ello, cualquier asentamiento humano puede aprovechar para su beneficio lo que haya de favorable en ese entorno y a la vez, tiene que lidiar con los efectos que en su interior producen las crisis y conflictos de sistemas sociales muy superiores a su propia entidad. Debido a lo antes expuesto, cada sector de esta población merece una atención esmerada por parte de los encargados de organizar esta significativa obra que es la recreación.

El objetivo de esta investigación es plantear algunos elementos de análisis para estimular la participación cotidiana y el protagonismo de los niños en los programas de recreación. Esquemas, estereotipos e imaginarios de niñez atraviesan todo lo que hacemos, hemos de ser conscientes de hasta qué punto tenemos claridad al respecto y hasta dónde reiteramos nuestro afán adulto de “formar” niños de acuerdo con nuestros propios esquemas y valores.

La construcción de espacios sociales que realmente respondan a un interés superior del niño, nos reta a un cambio de paradigmas y formas de vincularnos con ellos para acercarnos a relaciones nuevas y más equitativas.

El Municipio Especial Isla de la Juventud, por sus características demográficas y físico-ambientales tan diferentes del resto de las provincias que conforman nuestro país, no está ajeno a tales procesos. El territorio pinero cuenta con un considerable número de profesionales encargados de la concepción y

desarrollo de la actividad recreativa, integrado por: trabajadores socioculturales, promotores de la cultura, instructores de arte, maestros, profesores, auxiliares de la docencia, activistas deportivos y culturales, entre otros, quienes a pesar de la labor que realizan, no cumplen con las expectativas recreacionales de la población en sentido general y en el caso de la recreación infantil, esta problemática es aún más compleja.

La convivencia de la autora durante un largo periodo de tiempo en la comunidad que sirve de contexto al presente trabajo investigativo; la realización de trabajos de curso relacionados con el tema de la recreación en el poblado de Santa Fe; la revisión de tesis y otros documentos relativos a dicha problemática; las propias opiniones de los niños y padres que allí radican, así como la participación en las escasas actividades recreativas y culturales organizadas por las instituciones comunitarias de la localidad, han permitido constatar:

- La concepción de la recreación como un fenómeno masivo, sin una adecuada caracterización de los públicos, y específicamente el infantil comprendido entre las edades de 9-12 años.
- Un incoherente y pobre diseño de actividades recreativas dirigidas a este grupo etéreo dentro de la comunidad.
- El escaso protagonismo de dichos infantes en la concepción y diseño de las actividades que se les dedican.
- La no utilización de espacios existentes en la comunidad con condiciones óptimas para la ejecución de una amplia variedad de opciones recreativas dirigidas a las niñas y niños de 9-12 años.
- La ausencia de un trabajo comunitario integrado que involucre a todas las instituciones y organizaciones encargadas de diseñar propuestas recreativas para el público infantil de referencia.
- La limitada existencia de trabajos investigativos a nivel territorial cuyo objetivo sea el logro de una recreación integral, sana y culta desde las primeras edades de vida.

Lo anterior constituye la **SITUACIÓN PROBLEMÁTICA** de esta investigación, la cual conduce al siguiente **PROBLEMA CIENTÍFICO**:

¿Cómo contribuir al mejoramiento de la recreación integral de los niños de 9–12 años pertenecientes a la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud?

A tales efectos se asume como **OBJETO DE ESTUDIO**: el trabajo comunitario integrado y como **CAMPO DE ACCIÓN**: La recreación integral de los niños de 9-12 pertenecientes a la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se propone como **OBJETIVO GENERAL** de esta investigación: Diseñar un plan de acción para el mejoramiento de la recreación integral de los niños de 9-12 pertenecientes a la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud.

Para dar respuesta al objetivo general se formulan las siguientes **PREGUNTAS CIENTÍFICAS**:

1. ¿Cuáles son los antecedentes teóricos que caracterizan tanto al trabajo comunitario integrado como al fenómeno de la recreación en sentido particular?
2. ¿En que estado se encuentra actualmente la recreación de los niños de 9-12 pertenecientes a la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud?
3. ¿Qué alternativa podría diseñarse para contribuir al mejoramiento de la recreación integral de los niños de 9-12 pertenecientes a la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud?

De los anteriores objetivos específicos emanan las siguientes:

TAREAS DE INVESTIGACIÓN:

- Fundamentación teórico-metodológica acerca del trabajo comunitario integrado en el contexto cubano, y de la recreación como uno sus componentes esenciales.

- Caracterización del estado actual de la recreación en la población infantil de 9-12 pertenecientes a la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud
- Diseño de un plan de acción encaminado al mejoramiento de la recreación integral de los niños de 9-12 pertenecientes a la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La investigación se sustenta en la concepción dialéctico materialista a partir del análisis de las contradicciones existentes entre el objeto de estudio y el campo de acción, empleado para la búsqueda y procesamiento de la información. El presente trabajo se desarrolla como exploratorio-descriptivo y para ello se utilizaron los siguientes métodos y técnicas de investigación:

Métodos del Nivel Teórico:

Histórico y Lógico: Permitirá revelar las tendencias históricas en el tratamiento al tema de la recreación en las condiciones comunitarias del mundo y Cuba, así como el estudio que se ha realizado en las condiciones de la Isla de la Juventud sobre esta temática, evidenciando su comportamiento y las regularidades que lo caracterizan.

Sistémico – Estructural: Permitirá durante el estudio de la temática, explicar y argumentar un plan de acción que se integre al plan de trabajo del sector de cultura y otras instituciones como preámbulo para la atención a la recreación infantil en las condiciones de la Isla de la Juventud.

Etnográfico: Permitirá el estudio de los modos y estilos de vida de la comunidad objeto de estudio, así como sus hábitos, costumbres, y rasgos identitarios.

Fenomenológico: Permitirá comprender el significado que las personas le atribuyen a los hechos, en este caso, al problema recreativo.

Métodos del nivel empírico:

Análisis documental: Para el estudio de tendencias y bases teóricas en la atención del tema de la recreación en las condiciones de la Isla de la Juventud.

Observación: Praxiológicamente permite conocer cómo se manifiesta en la actualidad el desempeño de los trabajadores del sector de cultura en la ejecución de las actividades en la comunidad para la atención a la recreación, así como el grado de satisfacción de los pobladores.

La encuesta: Para este trabajo de investigación se le aplicó a la muestra seleccionada. El instrumento implementado consta en los anexos de este trabajo.

La entrevista: Aplicada a factores de la comunidad, dirigentes, promotores de recreación y cultura relacionados con el objeto de la investigación, lo que permitió al investigador diagnosticar el estado actual de la recreación, así como los diferentes gustos y preferencias. El instrumento aplicado se incluye entre los anexos de la investigación.

Método Matemático – Estadístico:

Análisis porcentual: Permite analizar la información recopilada, expresarla en por cientos y a través de la interpretación cualitativa de los resultados cuantitativos establecer regularidades y conformar conclusiones y recomendaciones.

Elementos de estadística descriptiva: Para la presentación de los resultados de los instrumentos aplicados en tablas de frecuencias y gráficos.

Caracterización de la población y muestra: La población objeto de investigación incluye a todos los niños residentes en la Circunscripción # 62 perteneciente al Consejo Popular Panel 2 en el poblado de Santa Fe. A los efectos de la presente investigación se seleccionó una muestra intencional y no probabilística que incluyó a los 60 niños comprendidos entre las edades de 9 a 12 años, para un 100 % de dicha población. De ellos, 31 del sexo femenino que representa el 52 % y 29 del sexo masculino que representa un 48 %. Además la muestra incluye a los 6 promotores que laboran en la comunidad, 5

de los cuales atienden la esfera de recreación y 1 representante en el área de la cultura, para un 100 % de esta población.

NOVEDAD DEL TEMA:

El Consejo Popular de referencia y el resto de los organismos de la localidad no cuentan con las herramientas teóricas y prácticas para satisfacer las necesidades recreativas de la población infantil que forman parte del encargo sociocultural en el contexto comunitario, por lo que la presente investigación propone un plan de acción que de forma general contribuye al mejoramiento de la recreación de la población infantil en el asentamiento poblacional de Santa Fe en la Isla de la Juventud, aspecto este que no había sido abordado en otros trabajos investigativos, aun que de cierta forma se han abordado pero en la parte de recreación deportiva.

APORTE PRÁCTICO:

Se propone un plan de acción que contribuirá luego de su aplicación al mejoramiento de la recreación integral de los niños de 9-12 pertenecientes a la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud de manera que repercuta en la adopción de hábitos de vida saludables. El valor práctico radica en la factibilidad de poder implementar el plan presentado con resultados satisfactorios y de perspectiva alentadora para su continuidad, tanto en la comunidad objeto de estudio como en otras similares

APORTE TEÓRICO:

Dentro de la importancia que tiene el presente trabajo de diploma se aportó un concepto de recreación integral diseñado por la autora para trabajar con dicha problemática en la comunidad.

CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS ACERCA DEL TIEMPO LIBRE, TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO, LA RECREACIÓN COMO FENOMENO SOCIOCULTURAL Y LA RECREACIÓN INFANTIL.

Este capítulo se caracteriza por el abordaje de los procesos inherentes al trabajo comunitario integrado en tanto núcleo desde el cual se gesta e instrumenta el fenómeno de la recreación en su aspecto más general y de la recreación infantil como una de sus especificidades, argumentando tales conceptos desde el punto de vista gnoseológico, pedagógico, psicológico y sociológico.

Glosario Conceptual.

Comunidad: Agrupamiento de personas concebido como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo común, con sentido de pertenencia, situado en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí e influye en la transformación material y espiritual de su entorno. (Glosario del trabajo cultural comunitario)

Cultura: (según el Diccionario de la Real Academia) 1-) Conjunto de conocimientos que permiten a alguien desarrollar su juicio crítico. 2-) Conjunto de modos de vida y costumbre, conocimiento o grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época, grupo social, etc.

Actividades recreativas: para socializar y buscar una recreación pasiva y activa.

Recreación: Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento, es decir, que es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades para el tiempo, que le permitan trascender los límites de la conciencia y el logro del

equilibrio biológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida.

Fenómeno Sociocultural: Hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma. Los estudios socioculturales siempre implican vinculación con conceptos y términos tales como ideología, comunicación, etnicidad, clases sociales, estructuras de pensamiento, género, nacionalidad, medios de producción y muchos otros que sirven para comprender los elementos únicos de cada comunidad, sociedad y etnia

1.1 ¿Qué es Trabajo Comunitario?

En Cuba afortunadamente, hace mucho tiempo se emprendió el camino de la utilización del trabajo comunitario como una de las vías esenciales de socialización de las comunidades, por lo que han sido múltiples los factores involucrados y entre ellos se puede citar las raíces humanistas de la pedagogía cubana. No obstante se debe continuar perfeccionando esta obra humana.

El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar la fuerza y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por lo tanto, un papel relevante, la participación en el mismo de todos sus miembros.

El trabajo comunitario como vía de solución a los problemas que afectan a la población, y el trabajo preventivo como forma de enfrentamiento a las actividades delictivas, así como la necesidad de una mayor fiscalización evidencian la importancia del mismo en la sociedad.

Es decir, que el trabajo comunitario nos permite trabajar por el desarrollo y perfeccionamiento del modo y condiciones de vida, por el mejoramiento del medio ambiente físico; todo lo cual llevará al incremento del nivel y calidad de sus miembros, donde se ha de considerar especialmente los elementos subjetivos.

Es muy importante también en la coordinación e integración de las actividades, esfuerzos y recursos de los diferentes organismos, organizaciones e instituciones de la zona, para lograr los objetivos más importantes para la localidad, lo cual permite una mayor coherencia en sus acciones que contribuye a potenciar los resultados, sobre la base del incremento de la efectividad.

La escuela, la familia y la comunidad son instituciones socializadoras que cumplen una importante labor educativa. Entre ellas se puede establecer una interacción dialéctica que posibilite su funcionamiento como un sistema integral en el que cada una conserve su independencia relativa dado su carácter mediatizador en la relación individuo-sociedad.

Tradicionalmente a la escuela se le ha otorgado la función de transmitir a los niños y adolescentes todo el sistema de conocimientos acumulados por la sociedad, las habilidades necesarias para continuar su proceso de aprendizaje de manera independiente y poder desenvolverse en la vida social, así como desarrollar en ellos elevados valores sociales orientados en función de la vida cotidiana y la realidad histórico-social concreta que les ha correspondido vivir.

La familia como pequeño grupo humano propicia el proceso de transmisión del reflejo del medio social a los miembros más pequeños, mediante complejos procesos interactivos en el que la comunicación y el efecto juegan un papel fundamental. Es en la familia donde el hombre adquiere sus principales normas y pautas de comportamiento, sus valores y vivencias, que perduran durante toda la vida.

La comunidad constituye un organismo social en cuyo espacio socio-demográfico se produce la relación escuela-familia. Su insuficiencia sobre estas instituciones se traduce en el papel que ellas ejercen en la formación de las nuevas generaciones. En la medida en que se crean en la comunidad

mejores condiciones para el desarrollo de la familia y la escuela se lograrán mayores posibilidades para el funcionamiento adecuado de la vida comunitaria. (Rodríguez. 2002)

El autor plantea que al ser el trabajo comunitario fundamental en la formación de cada individuo y tener la familia un papel primordial en dicha formación integral, no puede estar ausente de ningún tipo de actividad relacionada con el trabajo formador en las comunidades.

1.2 Metodología para el trabajo comunitario.

Sobre este particular se han dado orientaciones precisas mediante lineamientos generales para la proyección, organización y realización de la labor comunitaria, los que deben adecuarse y elaborarse para cada territorio. Existen organismos que han trabajado en esta esfera, por ello se asumen como válidas las etapas de trabajo que han sido expuestas en documentos y normativas de los actores sociales ya señalados, entre ellas podemos citar como primera etapa, la elaboración del diagnóstico comunitario participativo. Este constituye el inventario de los problemas que atañen a la comunidad en orden de prioridad según sus causas y efectos, además favorece el acercamiento a los niveles superiores y viceversa, se comparte mayor y más realmente la información, se conocen más de cerca las ideas, se crean posibilidades más reales para unir esfuerzos en la solución de los problemas. En la segunda etapa la elaboración y ejecución de un plan de acción, este constituye el conjunto de acciones que deben acometerse para solucionar los problemas planteados en el diagnóstico. En la tercera etapa encontramos el seguimiento y evaluación del proceso y del impacto del plan de acción. Coincidiendo con su carácter de proceso y sistematicidad, el trabajo comunitario es permanente, no concluye con la solución de determinados problemas, siempre quedan aspectos que son de atención continua, por tanto, el diagnóstico y el plan de acción se actualizan periódicamente.

1.3 Tiempo Libre.

En el ámbito de las prácticas sociales, el tema del ocio o del tiempo libre es uno de los más discutidos y arbitrariamente definidos. Podríamos afirmar que existen tantas definiciones como autores se han referido a ellos. Es por lo menos curioso que en algunos países o idiomas se hable de ocio (loisirs, leisure, lazer) en tanto que en otros se hace referencia al tiempo libre (en eslavo, italiano, etc.). (Waichman, Pablo A. 1998)

¿Cuál es el motivo de la diversidad? Para algunos, la variable central pasa por la objetividad o la subjetividad, por el sentimiento íntimo de libertad o por el ejercicio concreto y verificable de acciones que implican el compromiso con la realidad; tal suele ser el enfoque de los que se acercan desde la filosofía.

Para otros, el territorio se circunscribe a definir la polaridad trabajo-ocio: cuando trabajo no estoy ocioso, con lo cual el ocio se convierte en el residuo necesario de la actividad productiva; en esta concepción se inscriben centralmente algunos sociólogos. (Waichman, Pablo A. 1998)

El fenómeno al que aluden tales prácticas sociales (el ocio) como del tiempo en el cual transcurren (el tiempo libre) no le pertenece a ninguna disciplina en particular. Ninguna ciencia puede arrogarse la definición última o absoluta. Sólo con una visión más amplia y colectiva será posible acercarse a la esencia y no solamente a su aspecto fáctico de este ámbito del conocimiento. (Waichman, Pablo A. 1998)

Así, las tertulias entre amigos, el turismo de todo tipo, el escultismo, el deporte, los “hobbies”, las colonias de vacaciones, los juegos, el observar el atardecer, la fotografía, el mirar televisión, el pasear, etc., integran este complejo conjunto de acciones que se caracteriza por no ser obligatoriamente realizados. La voluntad, el placer, la libertad, parecerían ser su esencia.

Entre los especialistas, el ocio es la oposición a las obligaciones, en particular las del trabajo. Y en esta dicotomía que no considera la naturaleza humana y que ratifica la alienación, el ocio entendido como el conjunto de las actividades realizadas en el presunto tiempo libre, implica algo no provechoso. Lo que se ofrece es un tiempo residual, compensatorio, reequilibrador y de ínfima valoración social.

Se acepta que el trabajo –y las demás obligaciones- es mucho más importante que el tiempo de no-trabajo denominado tiempo libre. Y es considerado más valioso independientemente de su carácter y cualquiera sea la relación del hombre con él. Y entonces podemos interrogarnos: ¿para qué?, ¿cuál es el sentido del ocio?

El análisis realizado por el sociólogo francés Dumazedier, J (1964) nos lo muestra como un conjunto de ocupaciones a las que voluntariamente se dedica el individuo bien para descansar, bien para divertirse, bien para desarrollar la personalidad. El autor asume la posición que las funciones de formación e información, participación social, desarrollo de la capacidad creadora y recuperación forman también parte del ocio y, consecuentemente, de las actividades que en él se desarrollan. El sociólogo, quizás la mayor autoridad en el tema, afirma que el ocio cumple tres funciones:

El descanso: como reposo reparador y como liberación psicológica de las obligaciones; la diversión: como antítesis de la rutina y la monotonía; el desarrollo (intelectual, artístico y físico): se opone a los estereotipos y a las limitaciones laborales.

El mismo autor señala que esas funciones implican una compensación a las obligaciones cotidianas. En realidad, así entendidas, esas tres funciones sólo neutralizan las consecuencias no deseadas producidas por el cumplimiento de las obligaciones y sólo a través de la última podemos ingresar al ámbito de la libertad.

En principio podemos afirmar que ese espacio temporal, no obligatorio es, más que tiempo libre, tiempo liberado de obligaciones externas. Y, a menos que consideremos que la libertad consiste en estar exento de obligaciones, lo único que podemos señalar es que estamos libres de algo.

Sobre la base de estos planteamientos es que resulta importante detallar dos concepciones de trabajo: Cultura del tiempo libre y Formación y educación para el tiempo libre.

La formación de una cultura del tiempo libre es la creación en la población de la capacidad de disfrutar plena y diversificadamente de las alternativas que la sociedad ofrece. Es la formación de una personalidad creativa, culta y sana,

que conozca el mundo que le rodea y su sociedad de la forma más amplia posible, y que encuentre vías de realización y de expresión en campos diversos de sociedad.

La característica más importante de las actividades del tiempo libre desde el punto de vista de la formación de los rasgos sociales es que ejercen una acción formativa o deformativa indirecta y facilitada por la recreación. (Pérez, A. 2002) Según (Sánchez, A.1993) expresa que la formación cultural, física, ideológica y creativa que se realizan en el tiempo libre es profunda e influye por tanto en la psiquis y en la estructura de la personalidad. La formación del tiempo libre prepara a las jóvenes generaciones para el futuro; incentivan el uso y desarrollo de la reflexión y el análisis ante situaciones siempre nuevas y motivantes; canaliza las energías vitales hacia la creación, la participación social y el cultivo de potencialidades y capacidades individuales; no tiene fronteras se desarrolla en la casa, en la calle, en las instalaciones, en la escuela, en toda la sociedad y se lleva a cabo por múltiples medios: libros, películas, obras artísticas, programas de la televisión, radio, competencias y práctica de deportes, entrenamientos, pasatiempo, conversaciones, grupos de participación y creación, y por el clima espiritual de toda la sociedad.

El autor de este trabajo coincide con los distintos autores que tiempo libre, es aquella parte del tiempo en que no se trabaja y el que queda después de todas las tareas extralabores relacionadas con las domésticas, fisiológicas, de educación familiar, etc., es decir, el tiempo libre del cumplimiento de diversas obligaciones como ser social.

1.4 El tiempo libre, su importancia social y su relación con la recreación.

Conocemos que el tiempo libre es uno de los elementos de la recreación. Su importancia está dada por el reconocimiento que de él hacen algunos autores de las más diversas tendencias e ideologías como se aprecia con anterioridad, muchos de estos autores han señalado la estrecha relación que existe entre una y otra. La estructura y variedad de las actividades del tiempo libre de una región determinada expresan su nivel de desarrollo socio-cultural. Se debe prestar especial atención al empleo del tiempo libre en niños y jóvenes, pues

este incidirá de una forma u otra en la formación de la personalidad. La importancia de una adecuada utilización de este tiempo es más compleja aún, ya que puede construir un elemento regulador en la prevención de conductas antisociales y delictivas.

La calidad de vida y la recreación presuponen una relación dialéctica entre la utilización adecuada del tiempo libre y la salud mental y física, pues por un lado la realización de adecuadas actividades recreativas físicas fortalecen la salud y lo prepara para el pleno disfrute de la vida, y por otro, una buena salud posibilita u mayor y mejor aprovechamiento del tiempo libre en otras esferas de la recreación.

1.5 Las actividades recreativas

¿Qué son las actividades?

Conjunto de acciones planificadas llevadas a cabo por la persona de carácter individual o grupal, que tienen como finalidad alcanzar los objetivos de satisfacción personal.

La actividad del sujeto, asociada a la reflexión, es la base sobre la que se construye el aprendizaje. La actividad se constituye en el puente entre la idea o el concepto y nuestra experiencia en el mundo.

¿Qué es lo recreativo?

Se aplica a la cosa que divierte o entretiene.

Por lo tanto podemos decir que las actividades recreativas son técnicas que cada ser humano tiene de acuerdo a una necesidad, ya sea de estar solo en compañía de alguien pero que siempre le traerá un aprendizaje.

Las actividades recreativas la podemos clasificar por su orientación como motriz, cultural y social. Las de carácter motriz son aquellas que se realizan por los juegos, danzas, paseos y el deporte; las relacionadas con la cultura o las culturales se caracterizan por el teatro, la música, la lectura, los espectáculos, la pintura, la escultura y la fotografía; en los social podemos caracterizarlo por las charlas, los coloquio, los bailes, las fiestas, los encuentros y las canciones. **(Ver Anexo 5)**

1.6 Relación entre la recreación y el desarrollo comunitario.

Se destaca la relación entre la recreación y el desarrollo comunitario, vista aquella como un factor de bienestar social coadyuvante del desarrollo humano, en donde el autoconocimiento, la interacción y la comunicación con el contexto social sirven como base fundamental para construir una mejor calidad de vida, involucrando experiencias y actividades que se realizan en un tiempo libremente escogido, como potencial idóneo para enriquecer la vida, dado que al promover el desarrollo intelectual, psíquico y físico del individuo y de la comunidad, la recreación se enmarca en el campo educacional. No obstante, al suponer que por su libre escogencia, actividades como los juegos de azar y la ingesta de alcohol entre otras que producen goce personal y satisfacción, pudieran ser considerados como actividades de ocio y de recreación, algo que es contrario al alcance educativo que logra la recreación mediante una de sus funciones.

Es necesario entonces dejar claro que las actividades en que se participa durante el tiempo libre, no constituyen un complemento de la vida formal, sino que son tan importantes y necesarias como el trabajo, el sueño o la alimentación. Por lo tanto es importante puntualizar sobre los valores de la recreación y su incidencia en la ocupación del tiempo libre del individuo y de la colectividad.

Según Nietzsche (citado por Bolaño, T. 1996), "el hombre es el que pone valor a las cosas para sostenerse así mismo, fue él quién primero asignó, creando un sentido de las cosas, un sentido de lo humano".

Es tarea del hombre, implementar una educación que permita poner y crear valores que transfieran el sentido humano a las cosas, las acciones y realizaciones que guardan relación con el hombre. Cabe señalar que la finalidad del valor esta orientada hacia la perfección y el sentido humano de su vida y por ende de la vida en general. Sabemos de la diversidad geográfica, turística y generacional que influye directamente en la diversa valoración que se le puede dar a una misma cosa, lo que conduce a establecer diversos sistemas de valores y así observamos las distintas tendencias valorativas y del comportamiento humano.

Se pueden resaltar tres funciones básicas de la recreación: descanso, diversión y desarrollo. El descanso libera a las personas de la fatiga. Cuando las mismas participan en actividades recreativas se protegen del desgaste provocado por las tensiones derivadas de las obligaciones cotidianas, especialmente de las laborales. En el caso de las personas que conviven en las comunidades, es allí donde existe su mayor disponibilidad de tiempo libre, el participar en actividades recreativas durante este tiempo, contribuye a liberar las tensiones que producen las diversas problemáticas que se viven día a día y que van en detrimento de su calidad de vida.

La recreación en una comunidad organizada se manifiesta en una de las principales estrategias para planear el futuro participativamente. Es también una de las mejores e ideales actividades para favorecer al hombre.

En la Recreación Comunitaria se busca:

- Favorecer las oportunidades de contacto, comunicación y toma de decisiones comunitarias para fortalecer de esta manera la identidad y pertenencia al barrio.
- Facilitar el acceso a las dotaciones, equipamientos y centros de trabajo y la reducción de las necesidades de desplazamiento.
- Valorizar el espacio público como espacio con diversas funciones (de estancia, de socialización, de intercambio, de juego) no exclusivamente destinado al movimiento.

Por medio de la recreación comunitaria se realizan acciones inteligentes para las cuales se benefician personalmente sin necesidad de ser egoístas, pues pensamos primero en el bien de la comunidad, una comunidad amplia formada por mujeres, hombres, niñas, de la cual hacen parte las futuras generaciones.

En las actividades recreativas un parque no es sólo un lugar para hacer deporte, sino que también puede ser un lugar de esparcimiento. Una junta de Acción Comunal no es sólo una administradora de proyectos sino también un motor de desarrollo social

La Recreación comunitaria se caracteriza por:

- Tener un ideal de desarrollo que se basa en el respeto y armonía de las personas y del medio comunitario.

- Conformar una Junta de Acción Comunal que se convierta en eje dinamizador del barrio, a través de la cual se elabora, con la activa participación de la comunidad, un Plan de Desarrollo en Recreación a largo plazo que sea luego ejecutado en la comunidad.
- Adelantar intencionalmente acciones que involucran y benefician a todos los grupos sociales del barrio.
- Ejecutar todos los proyectos recreativos pensando en el impacto positivo que puede tener sobre la realidad social.

Esto hace que se realicen proyectos y actividades que son:

- Económicamente viables, es decir que se pueden hacer con los recursos que tenemos.
- Que satisfacen nuestras necesidades.
- Que son sostenibles a largo plazo, es decir que continuarán desarrollándose en el tiempo sin agotar los recursos ni la calidad de los mismos.
- Que alimentan y fortalecen la Dimensión Espiritual de las personas, es decir, que le ofrecen a las personas motivos nuevos para vivir alegremente.

La recreación para la comunidad: Es aquel tipo de recreación evidente cuando las experiencias o actividades se organizan como parte de un programa para la comunidad por agencias gubernamentales o voluntarias. Este programa debe estar diseñado hacia el logro de metas constructivas que beneficien al individuo o al grupo. Denota aquellas actividades que provee la sociedad a través de diversas instituciones tales como el departamento recreativo municipal, la escuela, el hogar y la iglesia.

1.7 La dimensión social de la recreación comunitaria

En el desarrollo de las actividades recreativas las personas respaldan y se sienten respaldadas por sus vecinos. La Recreación tienen el tamaño justo para que nadie se sienta olvidado ni rechazado, pues cada persona y cada grupo social tiene voz y oportunidades de participar personalmente en

actividades que unen a la comunidad. En la recreación comunitaria se promueve una democracia en donde prima el respeto, la verdad y la justicia.

Esta Dimensión social se expresa cuando:

- Las personas se conocen, se relacionan y se sienten parte de una gran familia.
- Los integrantes de la comunidad logran hacer contratos de convivencia y promesas que en la medida de lo posible todos ponen en práctica.
- Se comparten recursos comunes, existe la ayuda mutua y se tiene especial atención por los más necesitados.
- Todas las organizaciones sociales se unen con el fin de realizar propósitos comunes.
- Se promueve la sana diversión, la prevención de riesgos y las prácticas de medicina preventiva.
- A todas las personas se les brinda la oportunidad de una labor significativa de cooperación dentro de la comunidad.
- Se integran los grupos sociales que han sido marginalizados.
- Se promueve la educación continuada de la comunidad, sobretodo la de los infantes.
- Se resuelven constructivamente los conflictos y las diferencias.
- Se favorece el cultivo y la expresión de la cultura y el arte.
- Se promueve el surgimiento de líderes y lideradas de la misma comunidad.

1.8 La recreación como fenómeno sociocultural en el desarrollo de la cultura humana.

Siendo la recreación electiva y participativa, lo cual significa que se sustenta en propuestos o alternativas para el ejercicio de la libertad de elección por parte de los participantes y nunca mediante acciones impuestas o obligatorias promoviendo la amplia intervención de todos con independencia de las condiciones físicas, y sin tener en cuenta los resultados competitivos ya que son actividades recreativas, con ellos se propone la estimulación de una

adecuada actitud recreativa como afecto renovador físico y mental de la persona a partir de experiencias vivenciales de la personalidad, donde el promotor cultural debe lograr a través de la animación e interrelación personal con los participantes, que este estado de ánimo y satisfacción de sus necesidades recreativas se mantenga hasta el final de la actividad.

El concepto y definición de principios son recursos indispensables para interpretar y asumir conscientemente cualquier herramienta metodológica, por eso, a partir de las premisas planteadas con la misión y visión del Programa de Recreación en nuestro país en este campo del conocimiento, con el fin de actualizar y enriquecer la formación de base de nuestros especialistas.

Partiendo de que las actividades recreativas son consideradas como el proceso de renovación conciente de las capacidades físicas, intelectuales y volitivas del individuo, mediante acciones participativas ejercidas con plena libertad de elección y que en consecuencia contribuye al desarrollo humano. No se impone o administra la recreación de las personas, pues son ellas quienes han de decidir cómo desean recrearse. Nuestra labor es facilitar y promover los afectos recreativos a fin de que constituyan opciones para la libre elección de quienes se recrean.

Por todo lo anterior, conocemos que la tendencia humana hacia ciertas formas de actividad, están influidas por su preparación por el nivel de cultura, la edad, el sexo, el temperamento, física y mentalmente, y que naturalmente, el medio ambiente entrará en contradicción o canalizará las formas de ajustes, de acuerdo al concepto social que se tenga de la recreación. De aquí que los programas de recreación, en cualquiera de sus formas deben caracterizarse por la riqueza en la variedad de formas y oportunidades, a fin de satisfacer los variados intereses.

Del análisis realizado del proceso general de la recreación, se deriva que la misma se presenta como un fenómeno sociocultural ya que solo tiene existencia en la comunidad humana, es realizada por los hombres que viven en la sociedad, por su contenido representado por formas culturales, en su sentido más amplio referido tanto a las actividades de la cultura artístico – literario como a las de la cultura física, las cuales consume el ser humano para su

desarrollo y además, se rige por las leyes del desarrollo social que ha esclarecido el materialismo histórico.

El trabajo sociocultural es el proceso activo en que hay una acción recíproca. De lo social e individual pone de manifiesto un complejo de interacciones socioculturales que hacen del mismo una actividad compleja, en que se produce la intervención desde la cotidianidad, en la cual desarrollan sus acciones los actores sociales, colocándolos en una posición de participación consciente en su desarrollo sociocultural, creador de su propia vida convirtiéndolos en sujetos que actúan, luchan, resisten, crean, recrean y transforman su realidad.

En Cuba el trabajo sociocultural comunitario deviene una de las principales preocupaciones del estado cubano, desde el triunfo del primero de enero de 1959, al considerarse al ser humano como elemento central del accionar del nuevo orden social, por ello múltiples y valiosas experiencias se han desarrollado a lo largo de estos más de cuarenta años de transformación revolucionaria, la mayoría dirigidas a la satisfacción de necesidades inmediatas o de propuestas de transformación y desarrollo en la esfera de las manifestaciones culturales particulares. En este accionar las organizaciones políticas y de masas se han dado a la tarea de promover el trabajo sociocultural comunitario sobre bases esencialmente empíricas a partir del reto que implica una transformación social de la envergadura de la Revolución Cubana.

La necesidad del trabajo sociocultural y su perfeccionamiento es una exigencia de nuestros tiempos, para lo que se hace primordial que en las comunidades no sólo se trabaje en función de que las personas participen sino que su participación esté dirigida a la toma de decisiones, para dar solución a sus problemas a partir de la identificación, conocimiento y comprensión de que con el concurso de sus recursos tanto material como espiritual, pueden resolverlos.

1.9 Recreación y Cultura.

El debate y planteamiento sobre el significado de la cultura y el papel relevante que ha jugado durante siglos en la constitución de los grupos humanos en la lucha por su supervivencia han venido creciendo recientemente.

Mientras que para unos, ésta se encuentra por encima de la sociedad donde los hombres cargan con ella a donde quiera que se desplacen en el mundo para otros, la cultura hace parte de nuestra cotidianidad y, al ser inherente a nuestra condición humana contribuye grandemente a su consolidación como seres esencialmente emotivos e impulsivos que actúan por condescendencia social más que por requerimientos fisiológicos o “naturales” (Geertz 2006).

En este sentido, e independientemente de las diferentes concepciones existentes, pudiera aceptarse, para efectos del debate, que la cultura es la *“programación colectiva de la mente que distingue los miembros de un grupo humano de otro”*. Así, podría afirmarse que la cultura es aprendida, no innata; compartida e interrelacionada. Es el resultado de la interacción humana permanente. No es heredada, es transmitida de generación en generación. Se deriva de nuestro entorno social, no de nuestros genes. La cultura influencia, decide establece un marco de comportamiento. En este sentido, Schein reconoce que la cultura tiene tres niveles: artefactos y conductas, creencias y valores, y el mundo subyacente, que en forma interrelacionada explican las acciones humanas, por ejemplo, las manifestaciones culturales propias de todo grupo humano, -una nacionalidad, comunidad-, se encuentran ahí, detrás de cada individuo, de cada grupo social, actuando como un resorte que incita a cada persona a responder, a pensar, a actuar, a moverse, a solucionar los problemas, a organizarse, a sonreír, a caminar.

El autor comparte los criterios antes expuestos pero considera que la cultura es ese conjunto de formas de hablar, de hacer y de ser que enmarcan el comportamiento, el razonamiento, comprensión y hasta cierto punto la tolerancia, el pensamiento y la acción humana. Por lo antes expuesto no podría terminar el autor sin recordar, que por eso muy bien planteaba nuestro apóstol José Martí Pérez “Ser culto es el único modo de ser libre”.

1.10 Recreación y Educación

La finalidad de la educación, en sentido general, es la formación del individuo en todas sus dimensiones, intelectual, físico, social, cultural, afectivo, tal que pueda integrarse adecuadamente a la vida futura. Sin embargo,

tradicionalmente ha sido fraccionada dándose énfasis a uno u otro aspecto, hasta llegar a reducirse a la formación para el tiempo ocupado, para el trabajo (entendido como “empleo”), más que para el individuo en sí o para la vida misma, perpetuando la reproducción del sistema con sus concebidas desigualdades.

Si la educación pretende fomentar en el individuo la intencionalidad crítica y modificadora de la realidad, deberá replantear sus estrategias brindando los espacios necesarios para la reflexión, la creación y el compromiso. Es allí donde la recreación encuentra su razón de ser.

La Recreación, caracterizada como Educación en y del / para el tiempo libre intenta generar aprendizajes más que instrumentales y modificar al hombre y su modo de participar en la realidad; procura modificar conductas, hábitos, actitudes; así mismo, se da en un tiempo liberado de obligaciones exteriores, lo que la convierte en voluntaria u optativa; procura generar una necesidad de participación al profundizar en el trabajo grupal y la auto-gestión. En síntesis, pretende generar un individuo consciente y comprometido; actor y protagonista de su propio hacer, de su historia, lo que la diferencia propiamente de la educación tradicional de la escuela.

1.11 Funciones psicológicas de la recreación.

En el trabajo realizado “Plan de acción para el mejoramiento de la recreación integral de la población joven en el Consejo Popular Santa Fe de la Isla de la Juventud” de la autora Stambor, O (2010) se define la recreación como un valioso medio en los que intervienen diversos factores y está encaminada a la realización de actividades con la finalidad de ocupar el tiempo libre de los participantes, se pueden desarrollar sistemáticamente y fundamentada en el trabajo correctivo compensatorio, de tal forma que garantiza una mejor calidad de vida. La aplicación de actividades recreativas eleva el potencial de las capacidades de los individuos, satisface sus necesidades, rehabilita a los miembros de una comunidad determinada con conductas inadecuadas.

Según lo referido anteriormente, la misma es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de bienestar y satisfacción y que ocurre en el

tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdica, físico y estética a las que se le conoce como actividades recreativas que pueden clasificarse de las siguientes formas:

- Formas concretas de libertad, ya que el participante se percibe a sí mismo como libre de las obligaciones cotidianas, lo cual le permite vivir o experimentar su individualidad, desplegar su imaginación y su creatividad sin restricciones dentro de un vasto campo de posibilidades que abarcan desde el juego hasta la expresión artística.
- Proporcionan un sentimiento de logro, de ser competente en algo.
- No persiguen fines utilitarios y son auto determinadas, es decir, motivadas por aspiraciones y necesidades internas de las personas.
- Son una fuente de satisfacción intangible de sentimientos de placer, plenitud y libertad.
- No persiguen la excelencia como fin último, es decir, no está orientada por el principio de rendimiento máximo.

La recreación posee factores históricos, sociales y económicos, además cumple importantes funciones psicológicas para el individuo. En primer lugar, le permite evadirse, hasta donde es posible para cada uno, de las actividades de la rutina cotidiana y las exigencias cada vez mayores de eficiencia y eficacia, de perfeccionamiento, a que el hombre es sometido durante el ejercicio del tiempo de trabajo.

Se supone que el trabajo se torna menos agobiante si se lo matiza con momentos para el descanso y la diversión, lo cual a su vez, redundará en una mejora de la productividad del trabajador. Pero también es cierto, por otra parte, que este ocio-consumo se torna, por momentos, en un nivel más de exigencia para el individuo en la medida en que al ser un artículo más de consumo, deberá dedicarse a su posesión como si de cualquier otro se tratase. Así resulta que las funciones que el ocio cumple en el plano individual, se hallan inseparablemente ligadas con el marco socio-cultural que le sirve de base.

En líneas generales, cuando un individuo busca evadirse, suele elegir entre un abanico de actividades, entre las que se puede citar:

- Actividades socioculturales.
- Estudios y formación profesional.
- Reposo (descanso y paseos).
- Reposo cultural (televisión, radio, cine).
- Gustos personales, educación física y deportes.

La recreación además de poseer funciones también tiene beneficios para los individuos que se califican como fisiológicos: todas las actividades recreativas conllevan hacia el bienestar general y contribuyen con un gran aporte para la conservación o recuperación de la salud; psicológicos: mejoría de la autoestima, la auto confianza y la seguridad que se produce como resultado del proceso de interacción humana, tanto como de la adquisición y dominio de habilidades y destrezas específicas, mejoría en el manejo del estrés, clarificación de valores existenciales y orientación o descubrimiento de vocaciones; sociales: disminución de diversos tipos de disfunciones sociales, fortalecimiento de la integración comunitaria y nacional, espíritu de trabajo en equipo y de liderazgo social constructivo para la mejora de las relaciones personales y comunitarias; económicos: generación de empleos y fuentes de inversión atractivas que se traducen en activación económica.

Ahora bien, el papel fundamental del trabajador de la cultura consiste en facilitar al conjunto social, medios y recursos que amplíen las oportunidades concretas de participación de los distintos grupos en actividades recreativas que enriquezcan el estilo y la calidad de vida individual y colectiva. Esto se logra mediante una amplia gama de actividades que se pueden ofrecer y persiguen algunos o varios de los siguientes objetivos:

- Generación de conciencia social y/o ecológica.
- Transmisión de la herencia cultural.
- Educación para el uso constructivo del tiempo libre.

- Promoción y animación social.
- Esparcimiento y diversión.
- Promoción de la creatividad.
- Descanso y ruptura de la cotidianidad.

La administración del tiempo libre y la recreación es una carrera de servicios en la que se necesita desarrollar plena conciencia de lo que significa tener el privilegio de ser útiles a otros seres humanos. Una meta principal para la recreación consiste en ayudar a las personas a iniciar o continuar una clase de aprendizaje que perdure, para que a través de las actividades recreativas alcancen su pleno potencial humano y su más deseable calidad de vida, guiándolos hacia un óptimo estilo de vida. Esto puede desplegarse dentro de una gran variedad de ámbitos o escenarios, tanto formales como informales, haciendo aportes a la sociedad y enriqueciéndola culturalmente. Un rasgo característico de toda actividad recreativa es su intencionalidad, por tanto, los profesionales del sector de la cultura deben ser conscientes de qué, para qué y para quién intenta actuar.

Ocurre entonces que no siempre se conoce cuáles son los gustos, intereses, vulnerabilidades, valores en los que hay que trabajar, para una vez que se resuelva el problema, se desarrollen en el individuo cualidades y otros particulares referidos a la recreación sana, culta y saludable.

Los anteriores fundamentos teóricos relativos al tema de la recreación, sirven como presupuestos para proponer un concepto acerca de la **recreación integral**, la cual constituye una de las categorías principales del presente trabajo de diploma. La autora asume como **recreación integral** el proceso de participación activo y dinámico de todos los actores de la comunidad encaminado al logro de un verdadero y amplio entorno de creación, recreación, esparcimiento, disfrute, realización personal y mejoramiento de la calidad de vida, donde intervienen todos los factores y organizaciones de la sociedad, la comunidad y la familia en tanto célula básica del entramado sociocultural, y tomando como eje cardinal la participatividad, representatividad

y el comprometimiento de todos los agentes involucrados en tal fenómeno.
(Elaboración propia)

1.12 Características psicosociales de la edad de los infantes.

Se hace necesario realizar una caracterización de los niños y niñas en las edades de 9 a 12 años partiendo de consideraciones hechas por la (Domínguez, L (1992) donde plantea que se hace imprescindible, esclarecer aquellas condiciones concretas de vida y educación en las que se desenvuelve el sujeto.

Estas condiciones son portadoras de determinadas exigencias e influencias, que en su interacción conducen al surgimiento de las formaciones y características psicológicas propias de cada etapa del desarrollo del individuo.

La atención se ha considerado tradicionalmente como faceta presente en todos los procesos cognoscitivos, como individual orientada hacia el objeto tan necesaria para que cada niño y niña se apropie de los conocimientos necesarios para desarrollar habilidades en cuanto a las actividades recreativas y para su buen desenvolvimiento.

El niño muestra un gobierno consciente de los movimientos, con alto dominio y seguridad en la realización de los mismos, la cual crece con las repeticiones que realiza de estos.

Rechazan el excesivo tutelaje de padres, incluso de maestros y entrenadores, lo que se refleja en un aumento de la independencia social y responsabilidad personal ante las tareas (cualidades de la personalidad). Presentan marcada economía y funcionalidad del organismo con movimientos armónicos y equilibrados, lo que se refleja en una mayor agilidad y habilidad. Manifiestan una alta capacidad de ritmo la cual debe ser entrenada de forma sistemática y con buena metódica. La anticipación a los movimientos propios y ajenos es notable. Presentan alta capacidad de aprendizaje de nuevos movimientos y una excelente capacidad cinética. Manifiestan gran actividad, capacidad de adaptación, afán de aprender, y alta capacidad volitiva. Asimilan la estructura de la acción motriz como un todo único, sin detenimiento en los detalles. La forma más equilibrada que se presenta entre los procesos de excitación e

inhibición, posibilita un afianzamiento más rápido de los movimientos aprendidos. Se van convirtiendo paulatinamente en sujetos que comienzan a tener una mayor participación y responsabilidad social.

Los niños en edad escolar son notablemente más independientes, más responsables y más capaces que los niños más pequeños.

Freud, S (1990)¹ describió la tercera infancia (es conocida como la infancia avanzada correspondida entre 9-12 años) como el periodo de carencia, durante el cual los impulsos emocionales están más calmados, las necesidades psicosexuales están reprimidas y los conflictos inconscientes están sumergidos. Por eso, la latencia es “una etapa en la que se adquieren habilidades cognitivas y se asimilan valores culturales a medida que el niño va ampliando su mundo en el que están incluido los maestros, los vecinos, los padres, los líderes de asociaciones y clubes y los entrenadores. La energía sexual sigue fluyendo, pero se canaliza hacia los intereses sociales “

Los teóricos evolutivos influidos por otras teorías, el conductismo y la teoría cognitiva, están preocupados por la adquisición de nuevas habilidades y por la comprensión que tiene el niño de sí mismo. La visión es similar a la teoría psicoanalítica: los niños en edad escolar se enfrentan con los desafíos del mundo exterior con una actitud abierta, una observación aguda y con una confianza en sí mismos que pocos niños pequeños poseen.

La teoría cognitivo social, es revelante en la tercera infancia. Progresan el aprendizaje, la cognición y la cultura. Esta teoría destaca por la combinación de la maduración y la experiencia; ya que permite que los niños en edad escolar sean mucho más coherentes, reflexivos y activos, capaces de entender a sí mismo y de ser efectivos y competentes. Es decir que los niños de 10 años pueden explicar sus emociones, ¹deciden o eligen. Estas acciones influyen para que el niño más grande sea más activo que pasivo en el mundo social.

El paradigma emergente² y la teoría sociocultural, también toman en cuenta la nueva independencia de los niños en edad escolar pero van más lejos: al

¹ Adaptado de materiales proporcionados por la Sociedad de Mentoría de Long Island, Sociedad de Mentoría de Virginia, y Big Brothers Big Sisters of America, Seminario del desarrollo infantil, Agosto 1990.

considerar tanto el contexto actual como los factores genéticos, la teoría sociocultural se ocupa no solo de los niños que viven en diferentes lugares del mundo. Ya que ambos niños han sido afectados por influencias familiares y culturales que eran radicalmente diferentes durante la niñez. En consecuencia, son diferentes uno del otro, como lo podía haber anticipado la teoría sociocultural. Por eso los genes dentro de cada persona llevan a la maduración, no solo biológica sino también social.

La especie humana todavía responde a mecanismos genéticos primitivos: niños de 7 a 11 años desarrollan un cuerpo y un cerebro que permite una atención intelectual mayor, racionalidad y fortaleza física.

El niño de 9 años tiene como una de sus principales características, a nivel de su inteligencia, que ya se encuentra en la etapa operatoria, lo que quiere decir que su actividad intelectual está más avanzada y está apto para comprender conceptos más abstractos y complejos.

En esta etapa va a tener lugar un cambio imperceptible pero muy importante. Los niños pasan de la infancia a la preadolescencia. El factor más importante que aparece en esta edad es la motivación personal, que le hace tener interés por muchos temas y sobre todo por los temas relacionados con los mayores.

El carácter de esta edad suele ser ansioso y con temor al fracaso. Le agrada que se le trate como a un mayor y se compara continuamente con los mayores. Suele ser ordenado y trabajar con rapidez, posee un método de trabajo y una autodisciplina.

Intelectualmente, tiene mayor capacidad de abstracción lo que le permite ver la realidad desde amplios y variados puntos. Se desarrollan y afianzan actitudes de curiosidad, tanto intelectual como por todo lo que les rodea. Conserva bien sus conocimientos debido a un mayor desarrollo de la memoria.

A nivel emocional o afectivo, comienza la etapa genital del desarrollo psicosexual, con lo cual se ingresa a la adolescencia. El grupo de pares comienza a jugar un rol muy importante y los procesos identificatorios comienzan a operar de forma pronunciada.

El niño de diez u once años empieza a tomar conciencia de que está dejando de ser niño o más bien a percibir cambios físicos importantes. Es así que si

bien su cerebro aún piensa como niño, su físico ya dejará de ser el de un niño para pasar a ser el de un adulto poco a poco. Esto puede variar según el niño, pero a partir de los 10 y 11 años hasta los 12, es que el cuerpo sufre varios cambios, que de alguna forma van a alterar al niño y lo pueden tornar algo torpe en sus movimientos.

El niño comenzará a preocuparse por crear su propia identidad separándose de forma más pronunciada del grupo familiar aunque esto puede variar según el niño.

Cuando los niños en edad escolar juegan en grupo desarrollan esquemas de interacción que son diferentes de los de la sociedad adulta y de los de la cultura. Algunos científicos denominan al grupo de pares la sociedad de los niños, niños que crean su subcultura.

Es habitual que la sociedad de los niños tenga normas que desconocen los adultos.

En algunos países, la sociedad de los niños funcionan como la única influencia socializadora sobre los niños de la calle cuyos padres o cuyas circunstancias los han obligado a mantenerse solos. Muchas de las normas del grupo de compañeros, estímulos implícitamente la independencia de los adultos y algunos exigen una distancia de la sociedad de los adultos.

Los mejores amigos y la sociedad de los niños son siempre poderosos pero no siempre positivos. Los niños tienden a adoptar las características y los valores de aquellos en el grupo.

1.13 Importancia de la actividad recreativa en los niños.

Es importante fomentar y reforzar la práctica de deportes en niños y niñas, siendo recomendable que los padres también los practiquen con ellos, sin que se imponga la supremacía de los adultos. Se debe permitir y orientar la aparición de nuevas formas de recreación, como el escuchar música, lectura, juegos y redes computacionales, televisión, cine y vídeos, etc. Estas actividades son potencialmente positivas, debiendo los padres estar atentos a que su calidad y magnitud sean las adecuadas.

Es recomendable que la recreación sea también una forma de socialización donde el niño encuentre y desarrolle relaciones de amistad con sus pares.

El escolar debe tener conciencia de los riesgos y daños que acompañan al consumo de tabaco, drogas y alcohol, para lo cual la familia y la escuela constituyen instrumentos formativos esenciales.

En la medida en que el niño se desenvuelva en ambientes donde estos riesgos estén controlados, se estará actuando en forma preventiva, frente a problemas de difícil tratamiento posterior.

La actividad recreativa en los niños implica diversión, descanso o relajación y existen para superar la ansiedad, dejar atrás tensiones, prevenir el estrés u otros problemas de salud, así como para incrementar el rendimiento por lo que el destino debe ser adecuado para liberarse de la rutina, las preocupaciones y responsabilidades cotidianas.

La recreación en los niños forma parte de su vida cotidiana, pero también es necesario para ellos apartarse por un periodo del estrés escolar, las tareas y el desgaste intelectual, que les de la oportunidad de entablar relaciones humanas con más niños, crear vínculos con su ambiente familiar, social y cultural a la vez que se divierten.

1.14 La recreación en Cuba. El caso de la Isla de la Juventud.

El trabajo de la recreación está dirigido a objetivos superiores a partir de la voluntad política de la dirección de la Revolución para brindar adecuadas alternativas a la ocupación provechosa del tiempo libre de la población en la comunidad y en la sociedad en general, contribuyendo a la elevación de su calidad de vida dentro de los programas dirigidos al desarrollo de una cultura general integral.

Para que la recreación y el ocio sean reconocidos en todas las arenas políticas y empresariales como el servicio social valorizable que es, sus bienes sociales necesitan ser mejor articulados, y ello es precisamente el sentido de profundizar en la gestión de los mismos. Así, el logro de la misión de la recreación, y su incorporación en la gestión, presupone la pertinencia de las estrategias para la consolidación de la misma dentro de una estrategia de

aproximación a una situación futura de desarrollo integral del ser humano que se considera deseable y que por efectos del diagnóstico acertado y de las acciones propuestas con criterio proactivo se puede dimensionar como probable.

En la década de los años 80 comenzó en Cuba la introducción de los conceptos fundamentales en torno al establecimiento de los sistemas recreativos, partiendo de trabajos investigativos realizados por varios profesores del departamento de recreación del I.S.C.F. "Manuel Fajardo" y en la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana.

Los procesos y los recursos internos y externos se articulan alrededor del objetivo común de beneficiar a la comunidad en términos del impacto sobre la calidad de vida y la incorporación de la recreación irá propiciando un efecto acumulativo. Se debe actuar de acuerdo con objetivos, estrategias y acciones bien definidas, por ello, para que la planeación de la recreación sirva realmente a los propósitos de dirección, a los fines de mejoramiento de la calidad de vida y de apoyo al proceso de desarrollo integral de los seres humanos, es importante hacer un llamado sobre la necesidad que los responsables de su planeación y gestión (principales aportadores de servicios institucionales de recreación y de alternativas de tiempo libre) estén en disposición de repensar sus prácticas cotidianas, fundamentalmente en lo atinente al criterio de que no se reconoce la importancia de la recreación, o en el otro extremo que por estar convencidos de su importancia nos consideremos redentores de la humanidad y por ende persuadidos de que la población en general y las organizaciones deberían estar ansiosas de la presencia de los facilitadores de alternativas recreacionales.

En el proceso social, la participación no es una actuación natural, espontánea de la población. Para su adecuada realización, sobre todo en la comunidad, ésta posee algunas exigencias, entre las que se destacan:

- Concebir la comunidad como sujeto del desarrollo, priorizar el carácter protagónico de esta unidad social en su transformación.
- Desarrollar la creatividad. No pueden homogeneizarse las formas de participación: estas se adecuan a las particularidades de cada localidad.

- Partir de las necesidades e intereses de la comunidad, de sus reales posibilidades y problemas identificados por la propia población, de sus obstáculos y sus características.
- Capacitar: la población debe aprender a participar. Para ello existen diversas vías, entre ellas: desde la escuela como parte de los programas curriculares (cómo participar, cómo elaborar proyectos, cómo hacer gestión, cómo explotar racionalmente los recursos y potencialidades de la comunidad); hasta el ejercicio de cada ciudadano como miembro de las organizaciones sociales; así como la práctica cotidiana de toma de decisiones en los centros laborales.
- Ser contractiva, popular y abarcadora de múltiples intereses, capaz de convertirse en un mecanismo efectivo de socialización para convencer y motivar a todos los sectores de una localidad.

Estas exigencias o requerimientos tienen como fundamentos el actuar protagónico de la población de cada comunidad. Para dar adecuada respuesta a los gustos y preferencias recreativas a los pobladores, además de las acciones comunitarias masivas la recreación contempla un cierto número de actividades estructuradas como deportes recreativos, caracterizadas por su organización a través de estructuras técnicas (federaciones, asociaciones, filiales, clubes, áreas...) que las rijan metodológicamente, sobre la base de que cualquier interés físico-recreativo de la población, con una finalidad provechosa y reciba una atención adecuada con independencia de la cantidad de personas que lo promuevan.

Dos condiciones han de presidir esta esfera de trabajo: la capacidad de autogestión de dichas estructuras para buscar soluciones a las necesidades materiales de su actividad específica, y la efectiva labor de control que las direcciones y organismos han de ejercer sobre ellas para garantizar el estricto acatamiento a sus respectivos objetos sociales.

CAPÍTULO II: RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RECREACIÓN INFANTIL EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 62 DEL PANEL 2, CONSEJO POPULAR SANTA FE DE LA ISLA DE LA JUVENTUD.

En este capítulo una vez realizado el estudio sobre el tema se realiza el diagnóstico de la situación actual de la recreación integral de la población infantil en la circunscripción # 62 del Consejo Popular Panel 2 en el poblado de Santa Fe en la Isla de la Juventud, que permite precisar las deficiencias que presentan.

En el diagnóstico realizado en la comunidad objeto de estudio, se hace referencia a que la misma es considerada como un Consejo Periférico, es decir, ubicado en las afueras del centro urbano esencial del Municipio Especial, aunque debemos destacar que por el volumen de población, así como de centros de producción de significativa importancia, ocupa el segundo lugar de referencia municipal. Posee una extensión aproximada de 231 kilómetros cuadrados. Existe un elemento característico que lo diferencia de otros consejos, y es lo distanciado que se encuentran algunos de los asentamientos poblacionales del Consejo, lo que dificulta en ocasiones el acceso a algunos de ellos.

El mismo está ubicado a 16 km de la capital de la Isla de la Juventud, Nueva Gerona, con una población aproximada de 8017 habitantes de los cuales 4093

son niños entre 0 y 13 años y 1360 jóvenes entre 14 y 16 años, 2564 se encuentran entre los 17 y 30 años de edad.

Limita al norte con la circunscripción Frank País, al sur con la comunidad Julio Antonio Mella, al este con la comunidad Los Mangos y al oeste con la comunidad La Ceiba. Posee dos consejos populares y un Centro Histórico.

Dicho asentamiento poblacional está conformado por trece comunidades las cuales son:

- Santa Fe
- Comunidad Los Mangos
- Reparto Comandante Pinares. (Panel I)
- Reparto Ángel Alberto Galañena. Panel II
- Patricio Lumumba
- Los Frijoles
- La Ceiba
- El Canal
- Los Cocos
- Pino Alto
- Julio Antonio Mella
- Reparto Camilo Cienfuegos

Con el propósito de realizar el estudio sociológico hemos utilizado distintas técnicas como: la observación, encuestas, entrevistas, recopilación de datos, teniendo como objetivo, la caracterización sociológica del entorno en el cual se realiza el proceso de investigación.

La investigación se desarrolla en el Consejo Popular Panel 2 en la Isla de la Juventud y asciende a 2484 habitantes. Dentro de las instituciones culturales cuenta con 2 escuelas de la enseñanza primaria y 1 iglesia. En el orden público cuenta con un sector de la PNR, de salud y de calidad de vida, además cuenta con 5 consultorios médicos.

La investigación se realiza en la circunscripción # 62, dentro de la misma se encuentran las zonas 126, 127,128. Dichas zonas cuentan con 60 niños comprendidos entre las edades de 9 – 12 años, de ellos 29 son del sexo masculino y 31 del sexo femenino.

Es un poblado relativamente joven, con un nivel educacional de más del 9no grado, compuesto en su mayoría por personas de varias regiones del país que se asentaron en la misma a mediados de los años 80, por tanto se considera que el poblado posee una población mixta que manifiesta costumbres diferentes así como hábitos y modos de hacer.

Instituciones de la comunidad:

- Oficinas de correos.
- Un área de atención FAR.
- Dos escuelas primarias S/I Protesta de Baraguá y S/I Ernesto Ché Guevara.
- Un punto gastronómico.
- Punto de venta de gas licuado.
- Joven Club de Computación Panel II.
- Cinco consultorios de médicos de familia (22, 23, 24, 21 y 23 A).
- Un círculo infantil “La toronjita millonaria”.

Principales problemas de la comunidad.

- La vivienda. (hacinamiento, estado constructivo)
- Alto índice de desvinculación juvenil en cuanto al estudio y el trabajo.
- Falta de recreación para los niños entre las edades de 9-12 años.
- El alcoholismo en los jóvenes y adultos.
- La violencia familiar.
- Relativo incremento del índice delictivo.

Recursos con que cuenta la comunidad.

- El capital humano.
- Unidad del pueblo.
- Labor de las organizaciones de masas.
- La infraestructura sociocultural.

Entidades involucradas en el fenómeno recreativo.

- Consejo Popular, como entidad del gobierno y máxima responsable de la recreación.
- Dirección Municipal de Deportes, (INDER), Gimnasio.
- Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), apoyando la actividad con la propaganda.
- Trabajadores Sociales.
- Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y Federación de Mujeres Cubanas (FMC) como parte de los participantes y animando las actividades.
- Casa de Cultura de Santa Fe, responsable de las actividades culturales y equipamiento de audio.
- Salud Pública está presente para cualquier eventualidad de integridad física.
- Comercio, apoyo en la gastronomía (Unidad Empresa Base).
- Unidades docentes de los S/I Protesta de Baraguá y Ernesto Che Guevara.

Actores involucrados en la recreación.

- Activistas de recreación.
- Participantes activos y pasivos.
- Líderes comunitarios.
- Técnicos deportivos y recreativos.
- Promotores Culturales.

Recursos necesarios para llevar a cabo la recreación.

Materiales

- Pelotas, banderitas, batones, cuerdas, etc.
- Juegos de damas, Domino, Ajedrez, etc.
- Equipos de Audio.
- Instalaciones.
- Terrenos deportivos.

- Círculos de interés de los S/I de Protesta de Baraguá y Ernesto Che Guevara.
- Materiales para actividades recreativas (Cartulinas para carteles, murales, etc.)
- Pinturas.

Humanos

- Activistas de Recreación (personal de Casas de Cultura).
- Técnicos y profesionales de Cultura Física que radican en el Gimnasio.
- Comercio y Gastronomía.
- Dirección del Consejo Popular.

Principales elementos para generar la cohesión grupal.

- Relación afectiva que debe existir entre las personas que integran los organismos e instituciones.
- Buena comunicación y coherencia en lo que se dice, se piensa y se hace.
- Unidad y respeto.

El presente trabajo se fundamenta en la necesidad de mejorar la recreación integral de la población infantil entre las edades 9-12 años. Mediante esta investigación se pretende dar solución a los problemas recreativos propios de la comunidad, lo que irá enriqueciendo los conocimientos y aprendizaje que están vinculados con la formación y desarrollo de valores individuales, sociales y culturales, a través de las diferentes actividades que se realizan en el plan de acción. Por tales razones, todas las acciones aquí propuestas contribuirán a mejorar el comportamiento en los grupos que éste integra, y proporcionará un cambio permanente de modificación a la comunidad. Una vez alcanzada esta meta, le permitirá a los diversos sectores de la población, en específico a la población infantil, desarrollarse plenamente, en instancias más creativas, con una mayor capacidad de apoyo proactivo de todos los factores y de la población.

Para esta investigación se realizó un estudio en la circunscripción # 62 del Consejo Popular Panel 2, en Santa Fe en la Isla de la Juventud, encaminada en la atención recreativa que reciben los infantes, y a través de los diferentes métodos de investigación aplicados se logró conocer algunas deficiencias de las mismas. A partir de los análisis realizados, se pudo constatar que es escaso el desarrollo de acciones que contribuyen a la recreación de los infantes, aunque de forma general se realizan algunas pero centralizadas. Se realizó en dicha comunidad un diagnóstico, identificando las principales dificultades que afectan un buen desarrollo de las actividades recreativas, y ellas fueron:

- ✓ Poco conocimiento en el tema sobre recreación y trabajo comunitario integrado para trabajar con los diferentes grupos sociales de la comunidad, incluidos por supuesto los niños.
- ✓ Escasa proyección y confección de componentes deportivos.
- ✓ No existe la motivación sobre los juegos tradicionales.
- ✓ Existe limitada selección, preparación y estimulación del activismo comunitario.
- ✓ Es escasa la correspondencia entre la oferta recreativa y la comunidad, trayendo consigo que no se trabaja con las principales necesidades y expectativas de la población comunitaria.
- ✓ La relación de coordinación entre las instituciones rectoras de la recreación y los organismos que son considerados clientes de ofertas recreativas son muy escasas.

El conocimiento de estas características resulta útil y necesario a los promotores de cultura y de recreación para encauzar el desarrollo de los niños y niñas que viven en esta circunscripción. Las mismas deben ser aprovechadas para mejorar la utilización del tiempo libre y su desenvolvimiento social en la comunidad, lo cual solo puede conseguirse cuando se concibe con integralidad. Después de aplicarse los diferentes instrumentos concebidos en la investigación y profundizando en los datos obtenidos por cada uno de ellos, se hizo necesario realizar el análisis de los resultados.

2.1 Análisis de los resultados

A través del protocolo de la **observación científica (Ver Anexo 1)**, en cuanto a la realización de actividades recreativas en la circunscripción 62 del Panel II, en Santa Fe se pudo constatar que los resultados obtenidos fueron los siguientes: La frecuencia de realización de las actividades es de una vez por semana en cada área, es decir, que las mismas son insuficientes según las demandas de los niños y niñas, así como que el tiempo de realización de las actividades es de dos horas y por tanto los niños y niñas consideran que este tiempo es breve para ellos poder recrearse con satisfacción. También plantean que las actividades que se realizan son en su gran mayoría recreativas, tales como juegos pasivos y deportivos. Los medios que se disponen para realizar las actividades recreativas y deportivas en la comunidad no reúnen las condiciones indispensables y en ocasiones solo se cuenta con algunos recursos en mal estado para dar respuesta a los gustos y preferencias de los niños de la circunscripción, así como las condiciones de las áreas no son las más apropiadas. Estas se realizan en lugares donde transitan automóviles y constantemente se interrumpen las mismas.

De manera general se pudo diagnosticar que:

- No se aprovecha de forma adecuada la infraestructura existente para la realización de actividades que garanticen una recreación integral de la población infantil.
- No se establecen coordinaciones efectivas entre los factores de la comunidad que garanticen llevar a vías de éxito la recreación integral.
- El nivel de ofertas recreativas es pobre y no poseen la calidad e integralidad requerida.
- En la planificación de las actividades recreativas no se tienen en cuenta los gustos y preferencias de la población infantil.
- Se han realizado investigaciones a cerca del tema referido anteriormente, pero los mismos han quedado en el ámbito teórico y de la cultura física recreativa.

Resultados de la encuesta aplicada a los niños de 9 a 12 años de la circunscripción 62 del Panel II, en Santa Fe. (Ver Anexo 2)

Para la realización de las encuestas a los niños y niñas se tuvo en cuenta las variables como el sexo, la edad y el nivel escolar, se recogen estos datos ya que la caracterización psicosocial de los niños comprendidos entre los 9 y 12 años varía de forma considerable en cuanto a criterios y preferencias acerca de lo que ellos desean hacer, desarrollo intelectual, sistema de aprendizaje, la motivación personal entre otras características. Esto se refleja de la siguiente manera 31 del sexo femenino y 29 del sexo masculino, entre las edades de 9 – 12 años y se dividen de la siguiente forma 5 de 9 años, 20 de 10 año, 7 de 11 años y 28 de 12 años, en cuanto al grado de escolaridad se distribuye de esta manera, 6 de cuarto grado, 19 de quinto grado, 8 de sexto grado y por ultimo 27 de séptimo grado.

En la pregunta número uno, de un total de cinco deportes que se ofertan los resultados alcanzados se comportaron de la siguiente manera: el voleibol lo prefieren 45 niños y niñas en total. De ellos 16 hembras para un 51.6 % y varones 27 para un 93.1%, en el caso del fútbol y el béisbol, los 29 niños encuestados respondieron positivamente para un 100 %, mientras que ninguna niña lo prefirió. En el caso del baloncesto 27 niños y niñas en total, de ellos 10 hembras para un 32.2 % y 22 varones para un 75.8 %. En el caso de la gimnasia rítmica lo prefieren 25 niñas para un 86,2%. **(Ver gráfico 1 anexo 6)**.

El indicador de los juegos pasivos se comportó de la siguiente manera, en el dominó 40 niños en total, de ellos 29 varones para un 100 % y 5 niñas para un 16.1 %, las damas 55 niñas y niños en total, de ellos 20 niñas para un 64.5 % y 28 niños para un 96.5 % , el ajedrez con 27 total, de ellos 10 niñas para un 10.4 % y 17 niños para un 58.6 % y por último en el parchís con 45 en su totalidad, de ellos 22 niñas para un 70.9 % y 23 niños para un 79.3%. **(Ver gráfico 2 anexo 7)**

En cuanto a las actividades recreativas, los resultados alcanzados fueron los siguientes: acampadas y excursiones con 51 para un 85 %, respectivamente, los juegos tradicionales 50 para un 83 %, el A jugar con 39 para un 65 % y

finalmente el plan de la calle 30 para un 50 % de preferencias. **(Ver gráfico 3 anexo 8)**

Acerca de la pregunta número dos, el 95% de los niños prefirieron que se realicen las actividades los fines de semanas a partir de las 9:00 am. ya que es un horario aceptables para ellos y no tener que levantarse temprano y dure un poco mas las actividades durante el día.

En la pregunta número tres respondieron de la siguiente manera: un total de 15 niños y niñas respondieron que sí para un 25.0%, 33 niños y niñas dicen que no para un 55.0 % y 12 respondieron a veces para un 20.0%, esto deja en evidencia que la gran mayoría de los niños y niñas reflejan que no se tienen en cuenta la realización de actividades según sus gustos y preferencias. **(Ver gráfico 4 anexo 10)**

Los resultados alcanzados en la pregunta número cuatro fueron los siguientes un 35 % están satisfechos con las actividades recreativas que se realizan en su comunidad y no están satisfechos con el número de actividades convocadas en su comunidad un 65%, lo que conllevó a la realización del plan de acción para llevar una adecuada distribución de las actividades recreativas para este grupo etáreo. **(Ver gráfico 5 anexo 9)**

Con relación a la entrevista aplicada a los promotores de recreación y cultura (Ver Anexo 3) los resultados son los siguientes:

Teniendo en cuenta las opiniones de los promotores de recreación y cultura en el análisis sobre el conocimiento que poseen los mismos acerca de lo que es recreación y trabajo comunitario integrado se constato que éste es deficiente por lo que se debe trabajar mas en esta temática con el fin de preparar un buen profesional en este ámbito. Al investigar acerca de las principales dificultades o debilidades que posee la circunscripción se resalto que no permiten en un por ciento una recreación de calidad, siendo así se arrojan como principales problemas, poca organización y unidad entre factores, falta de recursos, además de la escasa divulgación de las actividades por los medios de difusión masiva. En las opiniones que dan los promotores plantean que los organismos institucionales si poseen conciencia de las necesidades recreativas de la

comunidad, pero hay que seguir trabajando con ellos para poder brindar ese servicio con la calidad requerida que lleva según los grupos etáreos de la comunidad. Un elemento a tener en cuenta en las necesidades e intereses recreativos en la circunscripción motivo de estudio, es diagnosticar acertadamente no solo gustos, o partiendo de estos, las preferencias de los distintos grupos de edades para realizar una mejor planificación de las actividades recreativas. Las instituciones como Casa de Cultura, el INDER y otros organismos si se encuentran en condiciones de una recreación de calidad lo que se debe tener en cuenta es la planificación y divulgación de las mismas y su orientación según la diferencias de edades y sexo. Es importante tener en cuenta la disponibilidad y la posibilidad de las personas a los que se dirigen los programas recreativos y con ellos los elementos que se deben a tener en cuenta para brindar o planificar una recreación de calidad esta dado sobre la base de los gustos, la preparación del personal involucrado en esta actividad, la unidad de los organismo para dar una respuesta aceptada a esta problemática y sobre todo el buen estado de las áreas de recreación y deportivas. En cuanto a las propuesta de actividades recreativas los promotores manifiestan que se pueden realizar actividades recreativas como bailar, cantar, ir a la playa, leer, juegos en piscinas y ir a clubes de computación, enseñanza de bailes tradicionales, juegos de mesa, fútbol, voleibol y baloncesto planteando el deseo de realizar actividades para mejorar física e intelectualmente en su tiempo libre, en cambio se manifiestan también preferencias por las descargas de poesía y trova, espectáculos infantiles.

Se arribó al mismo mediante el análisis de documentos, criterios de expertos, entrevistas y encuestas realizadas a la comunidad en materia de recreación, además se realizó una tormenta de ideas que permitió obtener las principales acciones a incluir en el plan.

Entrevista a dirigentes de los organismos e instituciones de la circunscripción # 62 implicados en el trabajo de la recreación. (Ver Anexo 4).

La presente entrevistas se le aplicó a varios dirigentes de la circunscripción tales como: dirigente del Joven Club Panel 2, directivos de las escuelas

primarais, presidente del consejo popular panel 2. Es necesario determinar los principales intereses de los organismos con respecto a la implicación en la realización de actividades recreativas en el tiempo libre, diagnosticar el nivel de insatisfacción o vulnerabilidades existentes en este sentido, comprobar el estado actual de la recreación integral en la comunidad.

También mediante las entrevistas percibimos que los organismos sí se encuentran en condiciones de ofrecer una recreación de calidad debido a que existe una conciencia sobre la necesidad recreativa que posee la comunidad objeto de estudio.

Estos resultados arrojan valores indispensables para considerar al individuo y sus hábitos dentro de un plan y elaborar programas de recreación, cultura y deportes dirigidos a toda la población, en este caso, la población infantil.

En otras palabras, la verdadera justificación de un trabajo como este, está en el rescate no sólo de la subjetividad social, sino de lo social comunitario mediante un plan de acción que mejore la recreación de una comunidad determinada. Sin esta apreciación, el trabajo comunitario mediante la recreación no alcanzaría su profundidad, ni produciría ningún cambio social que es en definitiva lo que se persigue. Es por eso que a la hora de ejecutar un plan de acción, se deben tener en cuenta: las características de la comunidad, sus tradiciones culturales, así como sus diversas maneras de expresión y los grupos sociales de mayor riesgo. El barrio se convierte de hecho en un espacio privilegiado para efectuar aquellas acciones que producirían un cambio social.

El plan que se propone permitirá cambios perceptibles en la comunidad, lo cual va a promover nuevas actividades recreación integral que posibilitarán una utilización sana y culta del tiempo libre, ahorro de recursos, al desarrollarse la propuesta a partir de los recursos y medios con que cuenta el sector de cultura y otros organismos, en lo referido a las instalaciones deportivas y culturales, lo que denotará la viabilidad de las acciones, transformará la vida de la comunidad a partir de las actividades recreativas, permitirá el desarrollo local desde un enfoque sociocultural, así como la protección del patrimonio tangible e intangible de la comunidad.

Al elaborar el plan de acciones recreativas para los niños de 9 a 12 años de esta circunscripción se aplicaron diferentes instrumentos los cuales permitieron determinar las principales necesidades recreativas en este grupo etáreo, además en el proceso de elaboración del plan de actividades se tuvo en cuenta los métodos y técnicas de los programas recreativos comunitarios, los enfoques de éstos, tales como estados de opinión, gustos y preferencias, tradición, actualidad, autoridad y sociopolítico, los cuales contribuyeron a darle cumplimiento a la etapa de elaboración del plan de actividades referente al diagnóstico, permitiéndonos vincular estas actividades dentro del accionar profesional del técnico de recreación que de forma sistemática realiza actividades en esta comunidad.

2.2 Plan de Acción

Objetivo General	Objetivos Específicos	Acciones	Lugar	Fecha	Participan	Ejecutan	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el desarrollo de habilidades físicas en los niños, así como el disfrute colectivo, el entretenimiento sano y la integración social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la recreación y la actividad física en un ambiente sano y agradable. • Fomentar la interrelación humana y la integración social. • Vincular el deporte y la cultura como dos importantes complementos dentro de la recreación infantil. • Revitalizar juegos infantiles tradicionales de escasa práctica por parte de los niños en la actualidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Festival Recreativo Deportivo • Competencia de juegos tradicionales: El pon, el Ula Ula, el pañuelo, el burrito 21, carreras en sacos, entre otros. • Juegos pre deportivo: mini fútbol, voleibol, atletismo, cuatro esquinas, etc. Pequeña Gala cultural cuyo talento serán los propios niños de la comunidad. • Competencia de composiciones gimnásticas sencillas 	<p>Parques y Solares yermos del Consejo Popular</p> <p>Espacio abierto al lado del Joven Club.</p> <p>Áreas deportivas de la comunidad.</p> <p>Plaza del S/I Ernesto Ché Guevara</p>	Cada 15 días	Población Infantil de la Circunscripción # 62.	Prof. de Educación Física, Promotor cultura, Maestros, padres, instructores de arte	Presidente del Consejo Popular del Panel II, Responsable Comisión de Recreación Jefe de los promotores e instructores de arte.
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al conocimiento de la historia local y fomentar valores en los niños como el patriotismo, la solidaridad, la responsabilidad y la identidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar conversatorios con las personas de la tercera edad para que estos les transmitan sus experiencias a los pequeños. • Incentivar en los niños el amor a la patria y sobre todo el sentido 	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas didácticas y conversatorios con los abuelos acerca de temas como: Historia local, el cuidado de la naturaleza, el internacionalismo proletario, Las tradiciones culturales y 	Biblioteca del S/I Protesta de Baraguá	Los primeros fines de semana del mes	Población Infantil de la Circunscripción # 62.	Maestros jubilados, combatientes, padres, exponentes de la cultura.	Presidente del Consejo Popular, Casa de Combatientes, jubilados del MININT y las FAR y Padres.

	<p>de pertenencia hacia el lugar donde viven</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar de manera entretenida los valores esenciales desde las edades más tempranas. 	<p>artísticas de la Isla, sus recuerdos de la infancia, etc.</p>					
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la preservación y cultivo de nuestras tradiciones culturales más representativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar una peña dedicada al Sucu Suco para que los niños y niñas conozcan y practiquen tanto su variante musical como danzaria • Organizar una peña dedicada a las tradiciones musicales y danzarias de origen caimanero. • Organizar pequeños talleres acerca de las tradiciones de otros lugares de Cuba presentes en la Isla de la Juventud y que ya forman parte de nuestra identidad pinera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Peña infantil del Sucu Suco. • Peña infantil dedicada a la Cultura Caimanera • Talleres de creación y apreciación acerca de los aportes culturales de otras regiones del país al territorio pinero 	<p>S/I Ernesto Ché Guevara.</p> <p>S/I Protesta de Baraguá.</p> <p>Lobby del Cine Santa Fe.</p>	<p>1ro y 3ro sábados del mes.</p>	<p>Población Infantil de la Circunscripción # 62.</p>	<p>Promotores culturales, profesores de arte, instructores de arte.</p>	<p>Coordinador de recreación y cultura, representantes de nuestra culturas tradicionales, instructores de arte, casa de cultura entre otros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Educar y sensibilizar a los niños y niñas acerca de la imperiosa necesidad de preservar el medio ambiente como única forma 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y apreciar la flora y la fauna y su importancia para los seres humanos. • Fomentar habilidades de exploración y campismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acampadas. • Excursiones 	<p>En áreas localizadas como por ejemplo el Parque de la cotorra.</p> <p>Zonas de preservación de los recursos</p>	<p>2do y 4to sábados del mes.</p>	<p>Población Infantil de la Circunscripción # 62.</p>	<p>Guía base de exploración y campismo, promotores de recreación y cultura y padres.</p>	<p>Presidente del consejo popular y otros factores de la comunidad (FMC, CDR, UJC etc.)</p>

de subsistencia de la especie humana.	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar el sentido de pertenencia por nuestra naturaleza. 		naturales.				
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el gusto estético y las capacidades apreciativas y creativas de la población infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades relacionadas con las artes. Incentivar en los infantes el interés por las manifestaciones artísticas y de la literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Creación, artes plásticas, danza, teatro y literatura 	Lobby del Cine Santa Fe.	1er domingos del mes	Población Infantil de la Circunscripción # 62.	Instructores de Arte. Representante de la UNEAC, Casa del Libro etc.	Casa de Cultura y otras instituciones culturales.
<ul style="list-style-type: none"> Estimular la imaginación de los infantes y contribuir en su futura formación vocacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una estrategia donde los infantes tengan un espacio como fuente de inspiración para desarrollar su cultura integral. 	<ul style="list-style-type: none"> El rincón de los sueños. 	Espacio abierto al lado del joven club.	3er domingo del mes	Población Infantil de la Circunscripción # 62.	Promotores culturales, profesores de arte, instructores de arte, maestros, etc.	Presidente del Consejo Popular, Responsable Comisión de recreación Jefe de los promotores e instructores de arte.
<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo intelectual y la comunicación intergrupala de los niños y niñas a través de la práctica de juegos de mesa 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la recreación sana en un ambiente agradable y fomentar el respeto y la ayuda mutua. 	<ul style="list-style-type: none"> Torneo de Juegos de Mesa. 	Plaza del S/l Ernesto Ché Guevara.	2do domingo del mes	Población Infantil de la Circunscripción # 62.	Prof. de Educación Física, Promotor cultura, Maestros y Padres.	Presidente del Consejo Popular, Responsable Comisión de recreación Jefe de los promotores.
<ul style="list-style-type: none"> Incentivar el gusto de los niños y niñas por las manifestaciones artísticas como el cine. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con el cine de Santa Fe la realización de actividades cinematográficas. Promover el cine-debate. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecciones de Películas infantiles y Filminutos. 	Cine Santa Fe	4to domingo del mes.	Población Infantil de la Circunscripción # 62.	Lic. Estudios Socioculturales.	Director del cine, promotores culturales e instructores de arte.

Conclusiones

- 1 La necesidad de profundizar en el trabajo recreativo integral de los niños y niñas como nueva relación sistemática de desarrollo social comunitario.
- 2 Se reconoce un grupo de carencias y dificultades en relación con las actividades recreativas para los niños en la comunidad objeto de referencia lo cual avala el diseño de un plan de actividades para el mejoramiento de esta problemática.
- 3 El plan de acción que se propone toma en consideración algunos de los aspectos priorizados dentro de la recreación infantil con el objetivo de garantizar una recreación integral y acorde a las especificidades de este grupo etáreo.

Recomendaciones

- ✓ Presentar el plan de acción al Consejo Popular para llevar a cabo su aplicación.
- ✓ Continuar enfatizando en las actividades recreativas para dinamizar la participación de los niños en dichas actividades y a su vez se integre más la comunidad.
- ✓ Realizar otros estudios relacionados con la recreación integral de los niños, para contribuir al mejoramiento de la misma y con ello a la calidad de vida de cada ciudadano.

- ✓ Generalizar los resultados de la investigación y hacerlos extensivos al resto de las comunidades del territorio para que con ellos se logre integrar el aprendizaje con lo social comunitario y el desarrollo intelectual del niño.

Referencias Bibliográficas.

1. (WERNECK, 2000) Christianne L. G. Lazer, Trabajo y educación, relaciones históricas y cuestiones contemporáneas.
2. Caldeira (2001) Anna Maria S. Formación de profesores de Educación Física.
3. Carlos Marx... Papel del trabajo en la transformación del mono en hombre.
4. Cuenca (2000) Jubileo acerca de la Recreación como fenómeno social en la Universidad contemporánea.
5. Doctor en Educación Física, Alfonso Valero Valenzuela, (2004),
6. Doctora de Psicología Maritza Carrá, (2006), profesora de la Universidad de La Habana,
7. Editorial Atenco, México 1982, pagina 66.
8. Fabían Vilas. Director del centro Recreándonos/Montevideo-Uruguay, en la Conferencia Central 5to Encuentro Internacional de Tiempo Libre y Recreación
9. Harry A. Overstrut profesor norteamericano.
10. Joffre Dumazedier, (1964). Hacia una civilización del ocio. Barcelona: Editorial Estala.
11. Laura Domínguez, Socióloga e investigadora cubana (1992)
12. Lic. Michael William Hernández Barcaz, profesor asistente de la Facultad de Cultura Física de Granma.
13. Organización de Naciones Unidas (ONU) (1998)
14. Organización de Naciones Unidas (ONU) (1998)
15. Profesor R. Moreira investigador universitario del fenómeno Sociocultural, L/t recreación de la carrera de Lic. en Cultura Física deporte y Recreación.
16. Rolando Zamora y Maritza García (sociólogos cubanos)
17. Sociólogo soviético B. Grushin

18. Stambor, O. 2010. Trabajo de diploma plan de acción para el mejoramiento de la recreación integral de la población joven en el Consejo Popular Santa Fe de la Isla de la Juventud.

19. X Encuentro Nacional de Anfope (2000)

Bibliografía.

1. Adorna, C. (1998) La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño: Visiones y perspectivas Actas del Seminario Bogotá.
2. Aguilar L. y Paz E. (2002). Introducción a la Programación de la Recreación. Ciudad de México.
3. Belmonte, G. (1995) Propuesta de animación y recreación para los trabajadores de la enseñanza en el Hotel Valle Grande IPASME. Trabajo de Grado de Maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas. Venezuela.
4. Bolaños, T. (1996). Recreación y Valores. Armenia. Colombia.
5. Burk, I. (1977) Psicología General. Caracas. Venezuela. Ediciones 5ta Edición.
6. Caballero, M. (2004) La participación y el trabajo comunitario. El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social. Camagüey: Ácana; 157 – 71.
7. _____ (2004) El trabajo comunitario rural. Valoraciones teóricas de su realización en la realidad cubana actual. El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social. Camagüey: Ácana; 33 – 73.
8. Cagigal, J. (1979) Cultura intelectual y cultura física. Buenos Aires.
9. Carta internacional de la Educación Física y el Deporte. Organización de Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.
10. Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Nº 36.890 del 30 de diciembre de 1999.
11. Contreras, J. (1981). Técnicas de Recreación. Buenos Aires. Argentina.

12. Díaz, L. (2001) La Participación de las niñas y los niños y la formación de ciudadanía. En Memorias Derechos de la Niñez y la Juventud – Primer Encuentro Inter universitario. UNICEF Colombia, Bogotá, Colombia.
13. Erosa, J. (1984). Administración en educación física y deporte. México: Didáctica Moderna S. A.
14. Friedich, W. (1988.) Métodos de investigación social Marxista-Leninista. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 235p.
15. Gaitán, A. (1998) Protagonismo Infantil. En la participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del niño: Visiones y perspectivas Actas del Seminario Bogotá, 7-8 de diciembre.
16. Greertz, C. (2006) Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura: Sociología de la Cultura, tomo I primera parte, Basail, A. y Álvarez, D. Editorial Feliz Varela.
17. Gómez, O. (2002) Bases teóricas y metodológicas de un modelo de cultura física para el trabajo comunitario. Informe de Investigación. Consultado 14 de noviembre 2010.
18. González, A. y Reinoso, C. (2002) Nociones de Psicología, Sociología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
19. Hart, A. (1993) La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica. Editorial Nueva Gente, Bogotá, Colombia.
20. Henderson, K. (1990) the changer and the changed: Leisure research in the.
21. _____ (2000) Desarrollo Humano y Ocio Justo. En 6º. Congreso Mundial de Ocio. Bilbao. pág. 37
22. Hernández, S. Colet. Aut. Propuesta de actividades físico recreativa para los evacuados del Consejo Popular Taguasco en situación de desastres naturales. Consultado el 18 de diciembre del 2010.
23. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-324461>
24. <http://www.monografias.com/trabajos11/usal/usal.shtml>
25. <http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html>
26. Instituto Nacional de Deporte. (1999). Programas de Deporte con Todos. Caracas. Venezuela.

27. Jensen, C.R. (1977) Leisure and recreation: Introduction and overview. Philadelphia, P.A: Lea and Febiger.
28. Kapelusz. (1967) Carta de los Derechos Humanos al Tiempo Libre, Ginebra.
29. Kelly, J.R. (1987) Leisure identities and interactions. London, UK: George Allen & Unwind.
30. Lansdown, G. (2001) Promoting Children's participation in democratic decision-making. UNICEF – Innocent Research Center, Florence, Italy, Ibidem, pág. 42
31. Osorio, E. (2002 – 2003) Hacia una pedagogía de la participación infantil en los programas de recreación. En Texto Recreación y Niñez: Construcción de escenarios para el desarrollo humano. Documento en construcción. Funlibre.
32. Pacheco J. Recreación para gozarse la vida. Experiencia de un plan de formación en recreación para jóvenes. Consultado 20 de enero del 2011.
33. Pérez, S. A. (2002) Tiempo, tiempo libre y recreación y su relación con la calidad de vida y el desarrollo Individual. Disponible: CD de la maestría de actividad física comunitaria /cursos/ especializado/ Diplomado I/ Recreación/ bibliografía. Consultado 8 de Noviembre del 2010.
34. Rodríguez, F (2002). Formación Pedagógica General.
35. Salazar, M. (2001) El derecho a la supervivencia y a la participación de los niños, niñas y jóvenes en la construcción de democracia. En Memorias Primer Encuentro Ínter universitario. Derechos de la Niñez y la Juventud. UNICEF- Colombia.
36. Sánchez, A. (1991) Psicología Comunitaria. Editorial Promociones y Publicaciones. Barcelona.
37. Solís, M. (2003) Plan de Actividades Físicas-recreativas para mejorar la calidad de vida de la tercera edad en el Consejo Popular Mangas Central del municipio Artemisa (Cuba). Consultado el 5 de febrero del 2011.
38. Trilla, colet. aut. (2001) Educación y participación social en la infancia. Revista Iberoamericana de Educación. Número 26. OEI Ediciones.
39. Vigotski, L.S. (2000). El problema del entorno. Traducción del ruso de Aguilar J, E. de la Universidad Autónoma De Chiapas. Facultad de Psicología de La Habana.

Anexos

Anexo1

Guía de observación

Objetivo: Observar como y en que condiciones se realizan las actividades recreativas y deportivas en la circunscripción # 62, Consejo Popular Panel 2, en el poblado de Santa Fe de la Isla de la Juventud”

- 1- Frecuencia de realización de las actividades
2. Tiempo de duración de las actividades
- 3 - Tipos de actividades
- 4- Cantidad de actividades
- 5- Medios de que disponen y forma en que los utilizan
- 6- Condiciones de las áreas

Anexo 2

Encuesta:Con el objetivo de conocer tu opinión acerca de la calidad y cantidad de actividades recreativas que se realizan en la comunidad, te pedimos que nos respondas las siguientes preguntas. Tu cooperación resultará de mucha ayuda.

Sexo_____.

Edad_____

Grado _____

1-. Señale con una X las actividades de tu preferencia

Deportes

Juegos pasivos

_____ Voleibol

_____ Domino

_____ Baloncesto

_____ Dama

_____ Béisbol _____ Ajedrez

_____ Fútbol _____ Parchís

_____ Gimnasia Rítmica

Otras actividades recreativas:

_____ Plan de la calle.

_____ Acampadas

_____ A jugar

_____ Juegos tradicionales

_____ Excursiones.

2- ¿En qué horario te gustaría que se realizaran las actividades?

3.- ¿Se tienen en cuenta tus gustos y preferencias cuando se realizan las actividades recreativas en la comunidad?

_____ Sí _____ No _____ A veces

4.-Para ti se realizan suficientes actividades recreativas en la comunidad:

_____ Sí _____ No

Anexo 3

Entrevista a promotores de recreación y cultura que atienden directamente esta comunidad.

Con el objetivo de perfeccionar las ofertas recreativas para los niños de la circunscripción # 62 del Panel II, Consejo Popular Santa Fe, hemos elaborado la siguiente entrevista, contamos con su ayuda y colaboración en la solución de los problemas.

1. ¿Sabe usted qué es recreación? Explique su respuesta.

Si_____ No_____

2. En su consideración cuáles son las principales debilidades o deficiencias de la recreación en la comunidad

3. ¿Opina que los organismos institucionales poseen conciencia sobre las necesidades recreativas de la comunidad? Argumente con dos razones.

4. ¿Considera que se tienen en cuenta los gustos de los diversos grupos étnicos, en este caso el de los infantes a la hora de planificar actividades recreativas? Argumente.

5. ¿Opina que la Casa de la Cultura, el INDER, y otros organismos se encuentran en condiciones de ofrecer una recreación con calidad? Explique

6. ¿Qué elementos en su opinión deben tenerse en cuenta para planificar actividades recreativas con calidad?

7. Proponga actividades recreativas

Anexo 4

Entrevista a dirigentes de los organismos e instituciones de la circunscripción # 62 implicados en el trabajo de la recreación.

Con el objetivo de perfeccionar las ofertas recreativas para los niños de la circunscripción # 62 del Panel II, Consejo Popular Santa Fe, hemos elaborado la siguiente entrevista, contamos con su ayuda y colaboración en la solución de los problemas.

Organismo al que pertenece: _____

Cargo que ocupa: _____

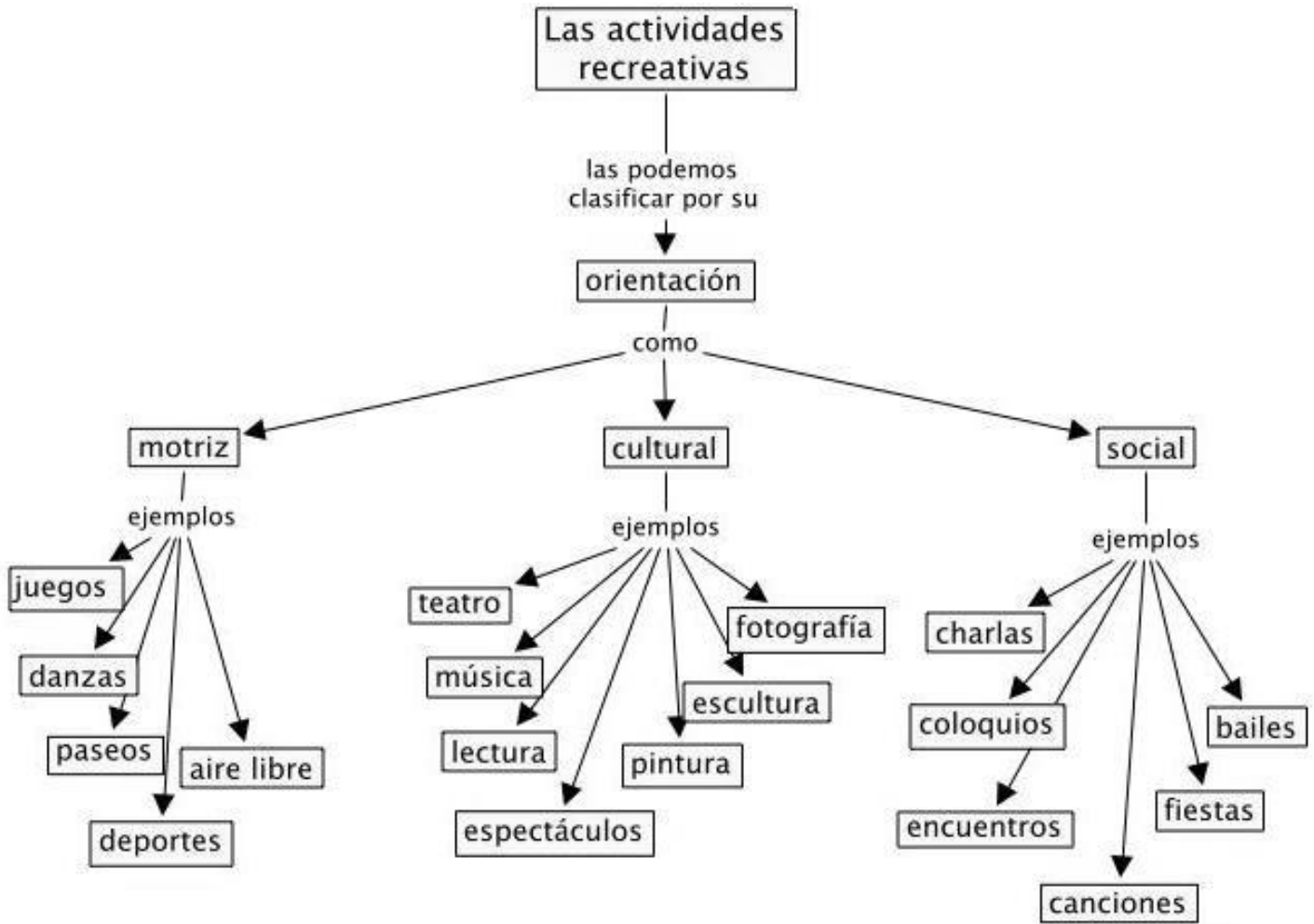
Años de experiencia en la labor: _____

Cuestionario:

1. ¿Qué es recreación?
2. ¿Cuáles son las principales deficiencias, debilidades, fortalezas y potencialidades con las que cuenta la comunidad?
3. ¿Cuál es el clima existente para desarrollo cultural en la comunidad?
4. ¿Considera que es un tema que se encuentra presente en la agenda de trabajo de los dirigentes?
5. ¿Existe conciencia sobre la necesidad recreativa de la comunidad?
6. ¿Cuáles son las instituciones u organismos encargados de la recreación en la comunidad?
7. ¿En su consideración, cuáles son los obstáculos que impiden la coordinación de todos los factores para lograr una recreación de calidad en la comunidad?
8. ¿Cuál es el porcentaje de actividades recreativas que se realizan?
9. ¿Existe una infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades recreativas?
10. ¿Cuenta el sector con la fuente de recursos humanos necesaria para tal efecto?

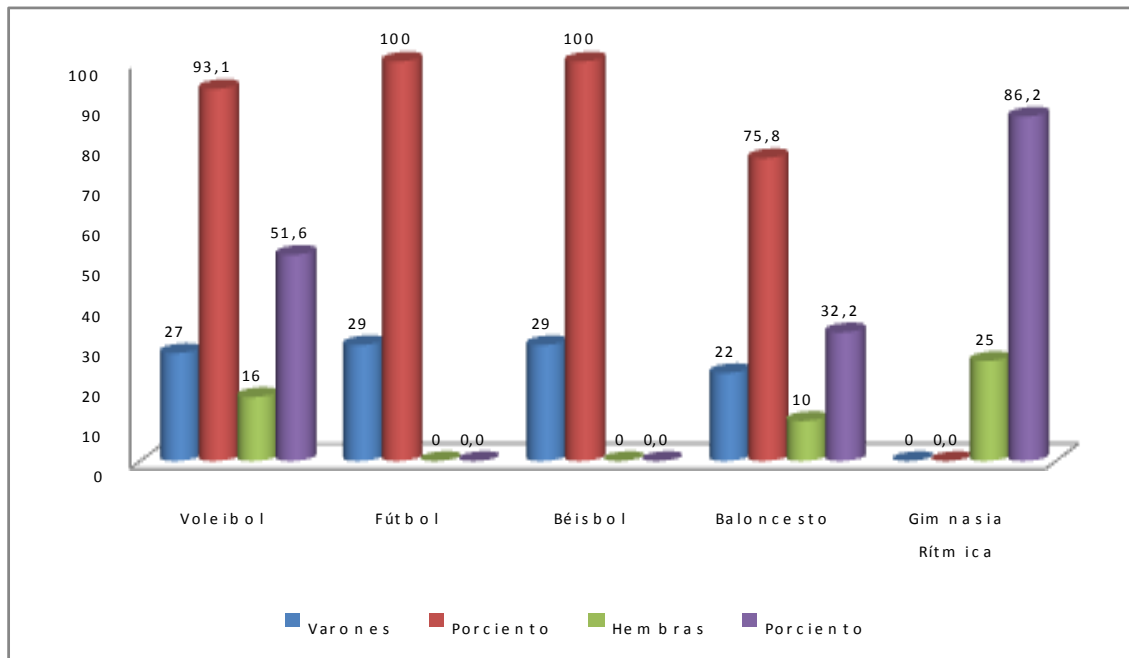
Anexo 5

Mapa conceptual de las actividades recreativas.



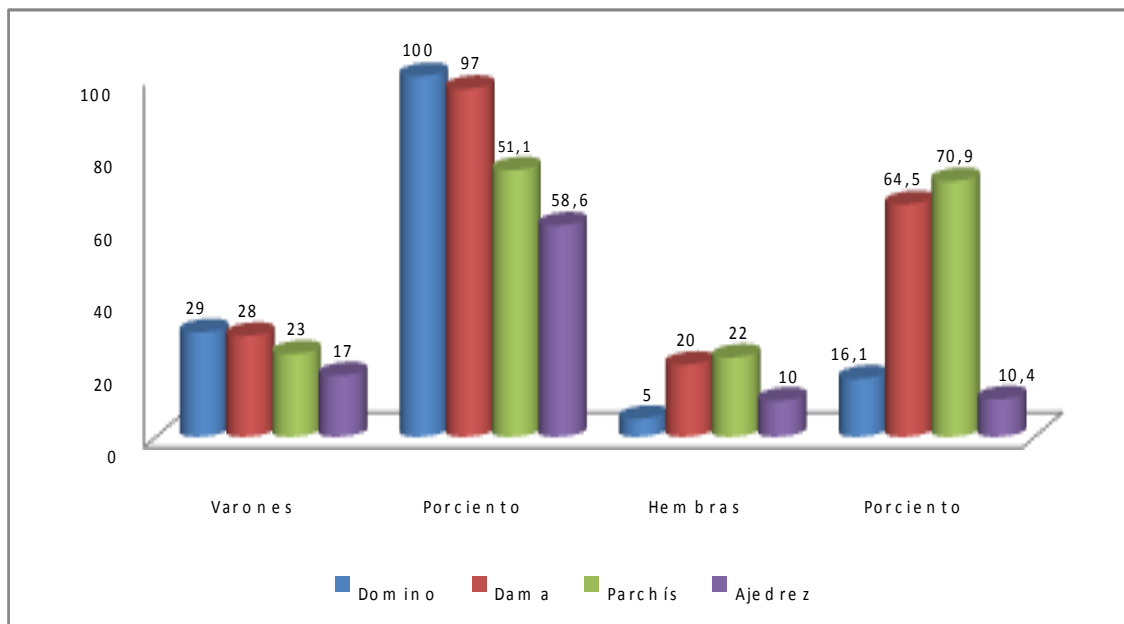
Anexo 6

Grafico 1. Referente a las preferencias por el deporte



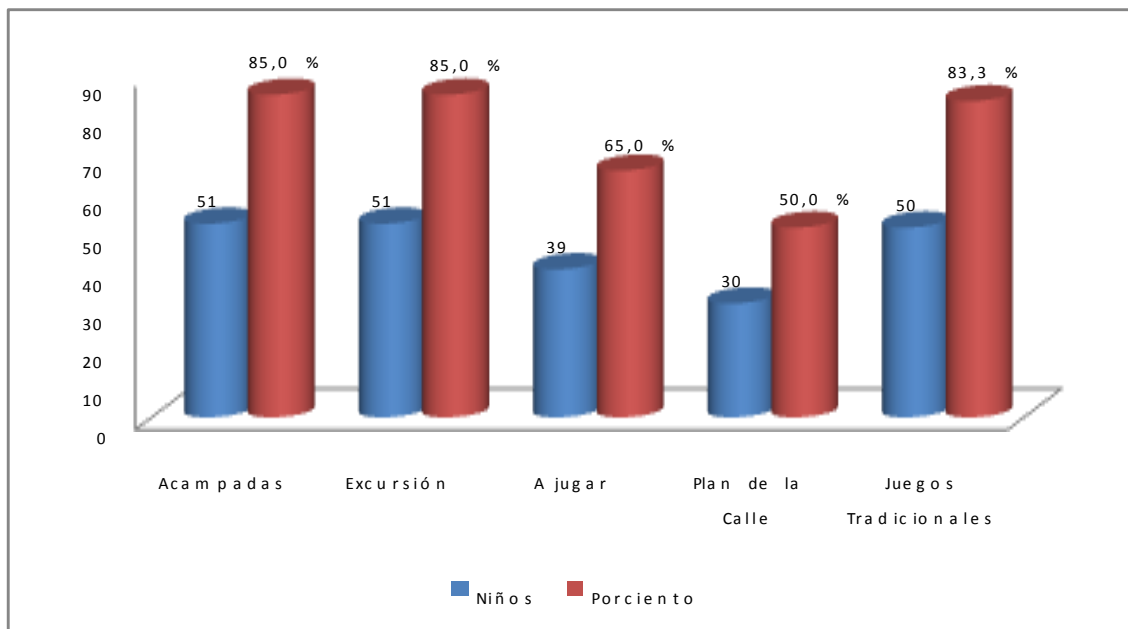
Anexo 7

Grafico 2. Referente a las preferencias por los juegos pasivos.



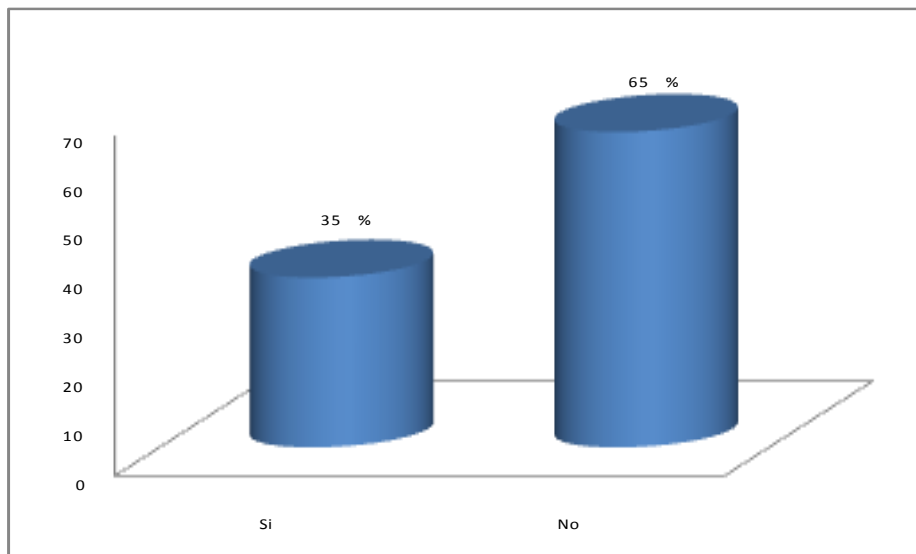
Anexo 8

Grafico 3. Referente a las preferencias por las actividades recreativas.



Anexo 9

Grafico 4. Referente al nivel de satisfacción de los infantes por las actividades recreativas que se realizan en la comunidad.



Anexo 10

Grafico 5. Referente al nivel de satisfacción en cuanto a las actividades recreativas según los gustos y preferencias de los infantes.

